



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES NUEVO LEÓN

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Dolores Cantos S

[Handwritten signature]
Araceli

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mary *[Handwritten mark]*

IVCG

2021-2024



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ÍNDICE

1.	Presentación	3
2.	Introducción	4
3.	Fundamentación jurídica	8
4.	Antecedentes	11
	Política Social (Pobreza y Cohesión Social)	
	Eje 1 Gobierno Honesto Cercano y Moderno	15
	Crecimiento económico y trabajo de calidad	27
	Eje 2 municipio Productivo	
	Seguridad y Tránsito	34
	Eje 3 municipio con Paz y Seguro	
	Sostenibilidad	39
	Eje 4 municipio Sostenible	
	Gobernanza y rendición de cuentas	51
	Eje 5 municipio Transparente	
	Planeación y evaluación sectorial	55
	Eje 6 salud Pública	
	Planeación y evaluación sectorial	60
	Eje 7 Educación y Cultura	
	Ejes Transversales	65

4

Dolores
Cantu
Anselmo

Mary R

2

IIUG



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

1.-PRESENTACIÓN.

La importancia de desarrollo municipal (rural y urbano) se traduce en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente de Los Ramones, promoviendo estrategias democráticas de participación que permita a los ciudadanos (as) activos (as) a aportar iniciativas como propuestas de solución ante los asuntos de interés común, tales como; servicios públicos de calidad, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, sostenibilidad, entre otras.

El presente Plan esta direccionado para resaltar e impulsar las capacidades individuales como colectivas de la población que integra el municipio, porque creemos y tenemos la completa certeza que el trabajo en equipo como la participación ciudadana serán los pilares que encaminarán el rumbo de Loa Ramones hacia la prosperidad.

En este contexto, debemos considerar que juntos es posible dar seguimiento y atender de manera correcta como oportuna los aspectos que permitan un avance significativo para lograr el impulso que el municipio requiere dando "pasos firmes".

C. JESUS PLACIDO RODRIGUEZ TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dolores
Cen to S

3
Mary
IVG



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

2.- INTRODUCCIÓN

El lector tiene a la vista un documento que no solamente presenta los retos y proyectos de la Administración Municipal 2021-2024 sino que tiene la intención también de agrupar y describir las características generales del municipio de Los Ramones, Nuevo León a través de los gráficos y de la información que se presentan, para que las personas puedan conocer las características territoriales, demográficas y sociales del municipio. Este Plan Municipal se elaboró a través de procesos incluyentes; el proceso electoral, las audiencias públicas y reuniones ejecutivas con diversas organizaciones, permitieron a los integrantes de esta administración escuchar diversas opiniones y propuestas de la ciudadanía.

El Plan Municipal de Desarrollo comienza con la presentación del Presidente Municipal, en la cual comunica de manera sintética el rumbo a seguir y prioridades del municipio, después se menciona cual fue el proceso de formulación e integración del mencionado, posteriormente se desglosa la filosofía organizacional, así como el fundamento jurídico en el que se basó el documento.

De la misma manera se desglosan cinco políticas sectoriales, de las cuales cinco son de actuación directa (Pobreza y cohesión social, crecimiento económico, seguridad y tránsito, sostenibilidad, gobernanza) y dos políticas complementarias.

2.1 PROCESO DE FORMULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Como primer elemento de este plan, se cuenta con un análisis específico de la situación que enfrenta el municipio, soportado con los principales indicadores de desarrollo y los resultados obtenidos de la aplicación de la política gubernamental.

En un segundo término se cuenta con la identificación y priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas al 2030, en términos de su prioridad para el municipio.

El tercer elemento del plan corresponde a la construcción de un escenario prospectivo, el cual además de identificar los factores que limitan el desarrollo e integrar la visión al 2030, propone las acciones estratégicas de largo plazo priorizadas de acuerdo a su impacto y factibilidad.

El cuarto elemento consiste en la incorporación de los objetivos estratégicos y generales de acuerdo a su funcionalidad y correlación hacia las políticas e indicadores municipales.

Dolores
Carito S

Asociación

X

R

4

IUG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

1.2 PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Proceso electoral. Recorrer el territorio durante el proceso electoral permitió al equipo de trabajo conocer de primera mano las solicitudes de servicios que exige la población, así como las problemáticas sociales y ambientales que enfrentan.

Esto en primera instancia representa una herramienta de consulta que permite, registrar información y definir las propuestas de cada localidad. Además de acercarse a empresarios, organizaciones sociales y no gubernamentales para conocer sus propias problemáticas y propuestas de solución.

Audiencias públicas. El programa de audiencias públicas se instauró para mantener contacto directo con los ciudadanos, escucharlos, conocer sus necesidades y tener la sensibilidad de la problemática y la solución, así como la actualización de información al día.

La participación ciudadana ha sido constante.

Esta actividad, además, mantiene una relación con las áreas operativas, la recepción y seguimiento de solicitudes en diferentes ámbitos.

Reuniones ejecutivas, con instituciones, organizaciones y dependencias gubernamentales en temas especializados. Se han realizado diversas reuniones con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil en distintos foros, que a su vez han permitido establecer las áreas prioritarias de trabajo para esta administración. De la misma manera las áreas alinearon sus objetivos con su Plan Operativo Anual, así como el Plan Estatal y Nacional.

2.3 ESQUEMA GENERAL DE EVALUACIÓN

Para medir el impacto y desempeño del plan se contará con un sistema municipal que permita el monitoreo de las políticas públicas, el cual permite mantener una planificación y toma de decisiones basada en evidencias y objetivos medibles. Esto permitirá tener evaluaciones de los proyectos y desarrollar un modelo de evaluación a largo plazo.

2.4 VISIÓN DE GOBIERNO

El municipio de LOS RAMONES, cuenta con una visión general de desarrollo basándose en lo siguiente:

Dolores
Canto

X

R

JUCG

Alany

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

En este gobierno se ha planteado un escenario deseable a mediano y largo plazo, en correlación a la agenda 2030, se plantearon acciones pensadas en alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable a través de acciones y estrategias que pueden medirse y evaluarse, lo que permitirá darle seguimiento en administraciones futuras.

LOS RAMONES es un municipio gestor de recursos, incluyente, transparente, en el cual se promuevan y respeten los derechos humanos a través de acciones que permitan en colaboración con la sociedad y el sector privado un Municipio seguro y sustentable.

2.5 METAS QUE HEMOS PLANTEADO PARA EL MUNICIPIO

RESULTADO DE LA ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SON:

- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Reducir hasta un 30% el número de jóvenes en edad económicamente activa que no están empleados y no cursan estudios, ni reciben capacitación alguna.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la discrepancia social.
- Gestionar la disposición final de los residuos sólidos municipales reduciendo significativamente el impacto ambiental negativo.
- Adecuar las zonas verdes y espacios públicos para favorecer el acceso a la población con capacidades diferentes.
- Promover el turismo y el consumo de productos locales protegiendo los recursos naturales, ayudando a la obtención de ingresos para el municipio y que esto contribuya a la reducción de pobreza, creando así una cultura sostenible.
- Promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo dignos, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Implementar políticas públicas que faciliten la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Aprobar nuevas políticas públicas y fortalecer las existentes con el fin de promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todos los niveles y sectores.
- Implementar una política vial orientada a la prevención de los accidentes de tránsito y disminuir sus efectos con el objeto de proteger la vida de los ciudadanos.
- Implementar estrategias que ayuden a reducir los índices de violencia y la correspondiente tasa de mortalidad en el municipio.

Dolores
Castro S.

Arce

X

R

JUCG

6

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- Promover que hombres y mujeres, en estado de pobreza y vulnerabilidad tengan pleno acceso a sus derechos económicos, sociales y culturales.
- Promover que las y los estudiantes obtengan conocimientos teóricos y prácticos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible.
- Asegurar el acceso a los servicios energéticos asequibles, seguros, sostenibles y modernos.
- Garantizar el acceso equitativo al agua potable para todos y todas.
- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.
- Garantizar que todas las áreas sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.
- Garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

2.6 FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

2.6.1 MISIÓN Ser un municipio eficiente, incluyente e integrador, gestionando recursos para el mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes, desarrollando medidas para mejorar la calidad de vida mediante la prioridad a grupos vulnerables; además se tendrá una atención de calidad y cercana a la ciudadanía con responsabilidad social, equidad y transparencia.

2.6.2 VISIÓN La administración municipal de Los Ramones en el Estado de Nuevo León se visualiza como un gobierno moderno, transparente y gestor, logrando una organización democrática a través de la participación e integración del gobierno, el sector privado y social, brindando a sus habitantes oportunidades de desarrollo, salud y seguridad.

2.6.3 VALORES DE LA ADMINISTRACIÓN.

Confianza:

reconocimiento de las capacidades y competencias de los funcionarios del Ayuntamiento en cumplir con los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y en los programas de gobierno.

Compromiso Social:

Representa una vocación permanente de servicio a la comunidad por parte de los funcionarios públicos del Ayuntamiento, con particular atención a los sectores de la población más vulnerables.

Dolores Cantu S.

Araceli

X

P

7

Alany

IKG



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Equidad:

Es tratar a cada quién según lo que le corresponda con base en los principios de justicia social.

Respeto:

En todos los tratos con la ciudadanía y compañero de trabajo en la administración pública, garantizando un trato digno sin preferencias.

3.- Marco Jurídico

La planeación municipal es la base para lograr el desarrollo, por ello, es necesario considerar lo establecido en la legislación de los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Como orden de gobierno, el municipio debe apegarse a las disposiciones constitucionales y legales aplicables y respetar, en todo momento, el estado de derecho.

El ayuntamiento debe organizar un sistema de planeación que permita el desarrollo adecuado de las funciones de la administración pública municipal y la coordinación entre los distintos actores gubernamentales, así como orientar las decisiones públicas hacia el cumplimiento de objetivos y metas específicas.

Para realizar este Plan, los instrumentos jurídicos que le dan sustento legal a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de LOS RAMONES, Nuevo León, Administración 2021-2024.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 25.

El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Dolores

Centro S.

Asamblea

X

IVCA

Mary

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Artículo 26. Apartado A, primer párrafo.

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Artículo 115.

facultades de los municipios

LEY DE PLANEACIÓN Capítulo V. Artículo 33.

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo, las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación en sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2024

Constitución Política para el Estado de Nuevo León

ARTICULO 2.- En el Estado todos nacen libres. Los esclavos que pisaren el territorio del Estado recobran por ese solo hecho su libertad y tienen derecho a la protección de las Leyes.

ARTICULO 23.- La propiedad de las personas no puede ser ocupada sin su consentimiento, sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización. El precio que se fijará como indemnización a la cosa expropiada, se basará en la cantidad que como valor fiscal de ella figure en las oficinas catastrales o recaudadoras, ya sea que este valor haya sido manifestado por el propietario o simplemente aceptado por él de un modo tácito por haber pagado sus contribuciones con esta base. El exceso de valor o el demérito que haya tenido la propiedad particular por las mejoras o deterioros ocurridos con posterioridad a la fecha de la asignación del 10 valor fiscal, será lo único que deberá quedar sujeto a juicio pericial y a resolución judicial. Esto mismo se observará cuando se trate de objetos cuyo valor no está fijado en las oficinas rentísticas.

Los extranjeros, las asociaciones religiosas denominadas iglesias, las Instituciones de Beneficencia Pública o privada y las sociedades mercantiles por acciones estarán sujetos, en las adquisiciones de la propiedad raíz, a las disposiciones y taxativas enumeradas en el Artículo 27 de la Constitución Federal.

Una Ley del Congreso establecerá la extensión máxima de terreno de que pueda ser dueño un individuo o sociedad e indicará la forma y términos en que se ha de fraccionar la excedente.

La misma ley determinará el modo de disolver las comunidades y organizará el patrimonio de la familia.

El Congreso del Estado podrá legislar en materia de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, contemplando el interés de la Sociedad en su conjunto, previendo el mejor uso del suelo, la atmósfera y las aguas, cuidando su conservación y estableciendo adecuadas provisiones, usos, reservas territoriales y orientando el destino de tierras, aguas y bosques de jurisdicción estatal a fin de garantizar

Dolores Cantu S.

Araceli

R X IUG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

a la población un mejor desarrollo urbano, imponiendo a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público. El Ejecutivo del Estado deberá formular, aprobar y administrar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, así como participar conjunta y coordinadamente con los Municipios, en la planeación y regulación de las zonas de conurbación, en los términos que señale la legislación correspondiente.

Los Municipios del Estado deberán formular, aprobar y administrar los Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano, de centros de población y los demás derivados de los mismos en los términos de la Ley; así como, participar en la planeación y regulación de las zonas de conurbación, conjunta y coordinadamente con el Ejecutivo y demás Municipios comprendidos dentro de la misma, conforme a la legislación correspondiente.

El Estado de Nuevo León tiene derecho para adquirir, poseer y administrar bienes raíces, y esta clase de bienes sólo podrán enajenarse, gravarse o desincorporarse, cualquiera que sea su origen, su destino y carácter mediante Decreto del Congreso del Estado que así lo autorice. Se requerirá también Decreto del Congreso cuando el Estado comprometa por un término mayor de 5 años el libre uso de los bienes inmuebles estatales.

Para el caso de los Municipios, éstos tendrán derecho para adquirir, poseer y administrar bienes raíces, y esta clase de bienes sólo podrán enajenarse, gravarse o desincorporarse por acuerdo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las leyes respectivas.

Todos los actos jurídicos mediante los cuales se comprometa el libre uso de los bienes inmuebles municipales, se sujetarán a los términos que fijen las leyes, y requerirán de la aprobación de las dos terceras partes de los integrantes de los Ayuntamientos.

Serán inexistentes las enajenaciones, actos, convenios y contratos que no se ajusten a lo preceptuado por este artículo y la Ley.

El Estado de Nuevo León y sus Municipios llevarán a cabo acciones coordinadas, entre sí y con la Federación en materia de reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, con el objeto de establecer una política integral de suelo urbano y reservas territoriales, mediante la programación de las adquisiciones y la oferta de la tierra, evitando la especulación de inmuebles.

Para ello, podrán a través de sus dependencias o entidades encargadas, ejercer el derecho de preferencia que las leyes otorgan.

ARTICULO 30.- El Gobierno del Estado es republicano, representativo y popular; se ejercerá por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; siendo la base de su organización política y administrativa el Municipio Libre. Estos Poderes derivan del pueblo y se limitan sólo al ejercicio de las facultades expresamente designadas en esta Constitución. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación ni depositarse el Legislativo en un solo individuo.

A

[Firma]

Dolores Cantos

[Firma]

X

R

[Firma]

[Firma]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

El Gobierno del Estado y los Municipios podrán celebrar dentro de su ámbito de competencia, convenios con la Federación, y entre sí, para fortalecer la planeación de los programas de gobierno, coordinar éstos en la ejecución de obras, prestación de servicios y en general, de cualquier otro propósito de beneficio colectivo.

ARTICULO. 132.- Los Municipios tendrán las siguientes atribuciones

II. Asimismo, los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia;

Quando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2021.

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. En materia de Gobierno y Régimen Interior:
(REFORMADO, P.O. 22 DE ENERO DE 2018)

a) Rendir a la población, en el mes de septiembre de cada año, en sesión pública y solemne, un informe, por conducto del presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Dicho informe deberá ser resumido, breve, conciso y entendible para la población en general, teniendo como referencia los avances del Plan Municipal de Desarrollo.

4.- antecedentes

Los Ramones.

Proviene del apellido de Juan Ignacio y Buenaventura Ramón, próceres de la Independencia de México.

Dolores
Castro S.

*Araceli**

X

IVCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Consta de cuatro cuarteles y un escusón, enmarcados por una bordura cuadrilongular, con punta en medio de la base y timbrado por un yelmo español.

En el cuartel superior derecho aparece un león rampante, coronado, lampazado.

En el cuartel superior izquierdo, se observa al fondo el Cerro de Papagayos y en el primer término el río Pesquería.

En los cuarteles inferiores, en el derecho una representación del antiguo Templo de San José.

En el izquierdo, se observa el edificio de la presidencia municipal. En el escusón se encuentran los escudos de armas de Rodríguez, en honor de Plácido Rodríguez, fundador del primer asentamiento humano de la región y de Ramón, por el nombre que lleva el municipio en deferencia a Juan Ignacio y Buenaventura Ramón.

Se complementa el escudo con una banda en la que se lee el nombre actual del municipio, entre los años que representan su erección como libre y la creación del escudo.

Reseña Histórica

Todas las referencias históricas concernientes al origen del municipio de Los Ramones, coinciden en señalar a don Francisco Plácido Rodríguez Baca como su fundador, hacia el último tercio del siglo XVIII. Rodríguez Baca, se decía descendiente del capitán Diego de Rodríguez.

En el lugar donde se encuentra actualmente la cabecera municipal de Los Ramones, constituía antiguamente una primitiva merced de tierras otorgadas a favor del Alférez José Ochoa de Elejalde. Comprendía entonces tres caballerías de tierras y un sitio de ganado mayor, con saca de agua, localizado abajo de la punta de la Sierra de Papagayos, de la otra Banda del río Pesquería, según se asienta en documentos de la época y lindaba por el sur con el camino de Monterrey a la villa de Cerralvo.

En el año de 1847, los vecinos de este lugar elevaron una instancia al Gobierno del Estado pidiendo la segregación de este pueblo del municipio de Cerralvo al de Cadereyta Jiménez y como resultado el H. Congreso del estado aprobó el decreto relativo a la fecha 7 de noviembre del citado año y desde esa fecha dejó de pertenecer a Cerralvo, para depender de Cadereyta Jiménez.

Dolores
Carrillo

Asaceta

X

R

IVCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

El día 5 de septiembre de 1915 se presentó a ésta el coronel Diódoro de la Garza, haciendo presente a las autoridades la misión que traía. Desde luego, se liberaron avisos a todos los pobladores del municipio haciéndose del dominio público, para que concurrieran a la cabecera y el día 6 a las nueve horas, se verificó la elección, se levantó el acta respectiva en la que figuraron dos planillas de candidatos, resultando un triunfante, se levantó enseguida el acta de instalación del Ayuntamiento.

Extensión

Su superficie territorial es de 1,341.58 kilómetros cuadrados.

Orografía

En la parte noreste se localiza el cerro de Papagayos, el cual comprende la zona accidentada. Las zonas planas y semiplanas, están dispersas en todo el municipio.

Hidrografía

El río San Juan, de caudal permanente que atraviesa el municipio por la parte sur, presenta un Volúmen medio anual de 689 millones de metros cúbicos.

El río Pesquería, de caudal en época de lluvia, atraviesa el municipio por la parte central, presentando un Volúmen medio anual de 152 millones de metros cúbicos. Los Arroyos de Ayancual y Mojarras, presentan Volúmen de importancia en la época de lluvia.

Clima

El clima es el BHS, seco estepario cálido, su temperatura media es de 24°C y su precipitación media anual es de 500 mm, con régimen de lluvias en los meses de mayo y septiembre. Los vientos dominantes son del este.

Principales Ecosistemas

Flora

Su vegetación es tipo estepario: Uña de gato, nopal, pitaya, mezquite, huizache y matorral bajo espinoso.

Fauna

En cuanto a su fauna se encuentra gato montés, leoncillo, jabalí, conejo y reptiles

Recursos Naturales

Dolores
Canto

Apacalt

I

R

IVCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

El mezquite, que es la vegetación predominante de Los Ramones, se aprovecha para la elaboración de carbón en baja escala. También existe un molino triturador de piedra y cascajo. En los ríos San Juan y Pesquería están concesionadas seis tomas de agua para el aprovechamiento de aguas de riego para uso agrícola, con lo cual se benefician 239 productores. Por otro lado, el Cerro de Papagayos presenta potencial para usos minerales, faltando estudios y proyectos de factibilidad para su explotación.

Monumentos Históricos

Fiestas, Danzas y Tradiciones

La fiesta religiosa acostumbrada a festejar en el municipio es la de San José, patrono del pueblo. Por ello, se prepara todo el pueblo a celebrar al 19 de marzo, se presentan matachines, juegos pirotécnicos y quema de castillo.

Otra de sus principales festividades es su aniversario en erección de Villa, para la cual se prepara una feria en donde hay vendimias, bailes, eventos culturales, juegos mecánicos y muestra gastronómica.

Durante la época de sequía, se tiene como tradición él robarse una imagen de San Isidro Labrador, que se lleva al campo entre cantos y rezos de mujeres pidiendo que el Cielo les otorgue la lluvia, lo cual ocurre dos días o tres después, por lo que los habitantes devuelven al Santo y organizan una fiesta en su honor.

Desde 1937 en el Ejido La Conquista celebran una fiesta tradicional con desfile a caballo y baile. En este festival participan todos los músicos oriundos de este lugar.

Aquí se dan cita Rafael Silva, el Rey de la Polka, Lalo Mora, Carlos y José, Lupe Tijerina, Los Invasores de Nuevo León, Luis y Julián, Los Cadetes de Linares, Fredy Fender (de San Benito), Santos Rodríguez, La Banda Tropical Imperio, El Pelirrojo Martín Garza Bustillos, Los Leones del Norte, Los hermanos Gómez (de San Benito) y muchos más.

Gastronomía

Las comidas típicas son el cortadillo, cabrito, carne seca, tamales, turcos, empanadas y hojarascas.

Centros Turísticos

Cuenta con parajes naturales a orillas de los arroyos Omona, Ayancual y Río San Juan, en este último se acostumbra acampar a las orillas, que en pequeños islotes esta tapizado de patos. También en el mismo río se practica la pesca deportiva de mojarra, carpa, sardina, bagre y pintontle. Otro atractivo turístico es el paso del indio, lugar donde se hallan valiosos restos arqueológicos.

Dolores Cantos

Araceli

A

R

JUCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

GOBIERNO

Cabecera municipal. Su nombre es Los Ramones, se encuentra a 120 kilómetros de distancia de Monterrey; tiene una población aproximada de 1,300 habitantes; el municipio Los Ramones está conformado por 74 localidades entre las que destacan San Isidro, El Carrizo y San Benito.

EJE 1 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

1 POBREZA Y COHESIÓN SOCIAL

1.1. Mejora de la gestión pública municipal Redimensionar la gestión y las capacidades organizacionales de la administración municipal para alcanzar niveles óptimos de desempeño en las dependencias y áreas del gobierno municipal.

1.2. Combate a la corrupción y control interno en el municipio Impulsar el combate a la corrupción y discrecionalidad en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

1.3. Fortalecimiento de la hacienda pública municipal Fortalecer las finanzas públicas municipales, a través de la mejora de las capacidades y estrategias recaudatorias y del manejo responsable de los pasivos, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos en la población.

1.4. Planeación municipal democrática y participativa Fortalecer los procesos de planeación democrática y participación ciudadana en el ejercicio de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas municipales.

B

[Firma]

[Firma]
Dolores Contreras

[Firma]
Anaceli

[Firma]
IUCG

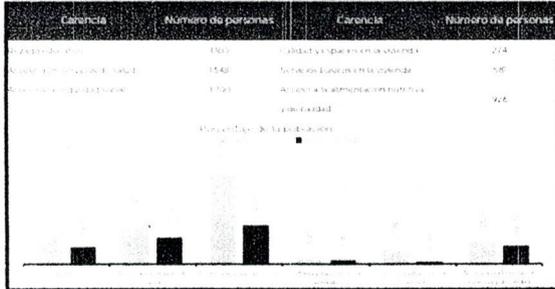
[Firma]
Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PANORAMA ACTUAL

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial



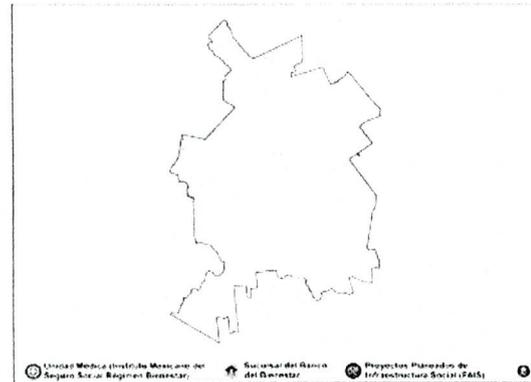
III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte I)

Indicador de carencia	Población (milios)	%	Número de viviendas	%
Personas que no tienen acceso a agua potable	0.9	0.9%	36	0.9%
Personas que no tienen acceso a saneamiento básico	0.9	0.9%	15	0.2%
Personas que no tienen acceso a electricidad	0.9	0.9%	72	0.2%
Personas que no tienen acceso a vivienda adecuada	0.7	0.7%	36	0.2%

IV. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador	Antes y después	Antes y después	Antes y después	
Personas que no tienen acceso a agua potable	0	0%	0	0%
Personas que no tienen acceso a saneamiento básico	0	0%	0	0%

V. Infraestructura para el Bienestar



El presente informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, tiene como objetivo principal informar a la ciudadanía sobre el avance de las acciones de política pública que se han implementado en el municipio de Los Ramones, NL, durante el periodo 2021-2024, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

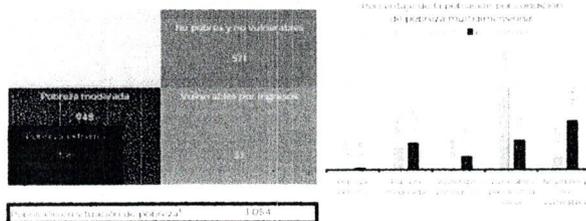
GOBIERNO DE MÉXICO BIENESTAR

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022
Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo

NUEVO LEÓN
LOS RAMONES

I. Información general de la población, condición de pobreza, migración y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población total (2020)	5,339	5,104,442
Población en pobreza (2020)	2,631	2,247,142
Población en pobreza extrema (2020)	275	229,105
Población migrante (2020)	127	447,478
Población indígena (2020)	4	1,111,111
Población con discapacidad (2020)	74	27,003
Población con discapacidad en pobreza (2020)	395	47,002
Población con discapacidad en pobreza extrema (2020)	11,111	14,111
Población con discapacidad en pobreza extrema (2020)	11,111	14,111
Población con discapacidad en pobreza extrema (2020)	11,111	14,111
Población con discapacidad en pobreza extrema (2020)	11,111	14,111
Población con discapacidad en pobreza extrema (2020)	11,111	14,111



II. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (milios)	%	Número de viviendas	%
Personas que no tienen acceso a agua potable	0.6	0.4%	36	0.9%
Personas que no tienen acceso a saneamiento básico	0.6	0.4%	15	0.2%
Personas que no tienen acceso a electricidad	0.6	0.4%	72	0.2%
Personas que no tienen acceso a vivienda adecuada	0.6	0.4%	36	0.2%

Indicador	Antes y después	Antes y después	Antes y después	
Personas que no tienen acceso a agua potable	0	0%	0	0%
Personas que no tienen acceso a saneamiento básico	0	0%	0	0%

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados al municipio o demarcación territorial en su composición FISMDF

Indicador	2020	2021	Total en el periodo 2020-2021
Recursos disponibles	0	0	0
Recursos comprometidos	0	0	0
Recursos disponibles y comprometidos	0%	0%	0%

Dolores Cantos

Araceli

IVCG

16



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

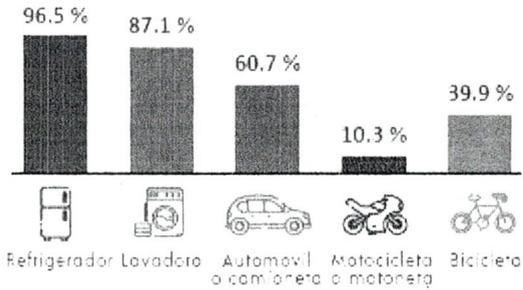
1 441 representa el 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda 3.6

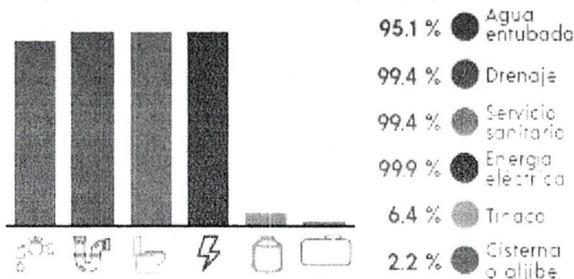
Promedio de ocupantes por cuarto 0.9

Viviendas con piso de tierra 0.6 %

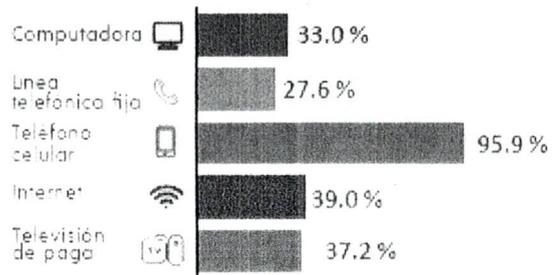
Disponibilidad de bienes



Disponibilidad de servicios y equipamiento



Disponibilidad de TIC



POBLACIÓN

De acuerdo a cifras obtenidas del Censo 2020 elaborado por el BIENESTAR, en el municipio de LOS RAMONES, se contaron 5,389 personas, de las cuales 2,613 son mujeres y 2,776 hombres de la población total del municipio.

STATUS FAMILIAR

En el municipio en el año 2020 del cual el 28.4% son casados, el 25.9% son solteros, el 29.9% en unión libre, el 3.5% separados y el 0.4% divorciados.

POBREZA Y REZAGO SOCIAL.

La Comisión de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL), por su parte, conceptualiza a la pobreza como el resultado de un proceso social y económico, con componentes culturales y políticos, en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales, lo que le brinda un carácter multidimensional. Dicha definición fue adoptada a partir de los trabajos en la materia elaborados por Óscar Altimir. (Coneval) Para el CONEVAL, la pobreza tiene un carácter multidimensional y una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. En el municipio, el rubro en el cual se refleja más carencia es en la seguridad social con un 66%

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dolores Cantu E.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IVCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

por lo cual se deben buscar las estrategias adecuadas para bajar el índice mencionado. También se deben enfocar los aspectos de alimentación y rezago educativo, por lo cual las dependencias encargadas de ellas deberán de realizar estrategias, programas, y proyectos, para poder disminuir dichas carencias.

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA.

Los servicios básicos en la vivienda son muy importantes para el entorno en el que las personas interactúan y se desarrollan. Al respecto, expertos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) identificaron cuatro servicios básicos con los que deben contar las viviendas: acceso al agua potable, disponibilidad de servicio de drenaje, servicio de electricidad y combustible para cocinar en la vivienda. Se presenta a continuación la información respecto al porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos de vivienda de acuerdo al Censo Nacional de Población y vivienda elaborada por INEGI. El objetivo del análisis de estas cifras nos permitirá el diseño y la implantación de políticas formuladas en la materia.

OBJETIVOS Y METAS (ODS)

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. México al ser uno de los Estados miembros, ha ratificado su compromiso para cumplir con estos objetivos y es así que estos han sido integrados en las líneas de acción de los programas nacional y estatal de desarrollo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Dolores Cantos

Araceli

Handwritten mark

IUGG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Metas

- 1.1 Erradicar la pobreza extrema (personas que viven con menos de 1.25 dólares al día).
- 1.2 Reducir al menos a la mitad la población que vive en pobreza en cualquiera de sus dimensiones.
- 1.3 Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos.
- 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres en particular los pobres y los vulnerables tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.



Objetivo 2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Metas

- 2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad avanzada.

Dolores Cantos S.

Araceli

A

IUCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Objetivo 5.- Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

Metas

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.3 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 5.4 Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



Objetivo 8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos.

Metas

- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Dolores Cantú

Araceli

A

IVCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Objetivo 10.- Reducir la desigualdad entre los países y entre ellos.

Metas

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.



Objetivo 11.- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Metas

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Dolores Cantos S.

Araceli

A R

IUCG

Lucy



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE POBREZA Y COHESIÓN SOCIAL

2.4. Establecer espacios y oportunidades de comercialización de productos locales.

1.1. Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido Social

1.4. Garantizar la seguridad alimentaria a personas en situación de alta marginación.

1.5. Vivienda digna

PLAN DE ACCIÓN PARA LA POLÍTICA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN MATERIA DE POBREZA Y COHESIÓN SOCIAL

CATEGORÍAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

1.1.1. Propiciar el desarrollo comunitario para reducir los efectos de la pobreza.

1.1.1.1 Innovar metodologías para impulsar el desarrollo comunitario en localidades de alta marginación, que fomenten entre sus habitantes capacidades autogestoras y promuevan su permanente desarrollo.

1.1.1.2 Impulsar el desarrollo comunitario con programas autosustentables en las localidades vulnerables mediante alianzas con asociaciones civiles y empresas del sector privado.

1.1.1.3 Instrumentar un programa para el diseño e implementación de proyectos de autoempleo comunitario.

1.1.1.2. Hacer más eficiente el ejercicio del recurso público en la aplicación de programas y acciones para el combate a la pobreza.

1.1.2.1 Elaborar un padrón de habitantes por localidades en condiciones de pobreza con la finalidad de priorizar los apoyos sociales a quien más lo requieren y con ello garantizar una aplicación adecuada de los recursos públicos.

1.1.3. Establecer estrategias para propiciar la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en el municipio.

1.1.3.1 Foros, talleres, capacitaciones y acercamiento en temas de derechos humanos y de igualdad de género a toda la población.

1.1.3.2 Atención a la violencia de género en el municipio.

AS

AS

Dolores Cantón

Agaceta

R
J
IUCG

22

AS
Mung



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

1.1.3.3 Fortalecimiento a acciones institucionales federales, estatales y municipales para afrontar la violencia de género.

1.1.3.4 Apoyo a acciones empresariales sobre la equidad de género.

1.1.3.5. Ofrecer talleres de capacitación para fomentar el autoempleo de mujeres entre 18 y 59 años de edad.

1.1.3.6 Promover y coadyuvar al empoderamiento de las mujeres para fomentar su liderazgo en diversos ámbitos.

1.4. Garantizar la seguridad alimentaria a personas en situación de alta marginación, del municipio de LOS RAMONES, NL.

1.1.4.1 Fortalecer el programa de apoyo social a los grupos vulnerables.

1.1.4.2 Brindar asistencia alimentaria a grupos vulnerables, como son niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, mujeres embarazadas y lactando, incluso familias de localidades identificadas.

1.1.4.3 Generar infraestructura para el programa de alimentación a grupos vulnerables.

1.5. Distribuir los recursos para que todas las viviendas sean dignas, con energía eléctrica, agua potable, drenaje y saneamiento.

1.1.5.1. Invertir en infraestructura básica para disminuir el rezago social.

1.1.5.2 Digitalizar la información de la infraestructura hidráulica y sanitaria.

1.5.3 Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura hidráulica y sanitaria.

1.1.5.4 Proveer del servicio de drenaje a las colonias o localidades que carecen de este servicio.

1.1.5.5 Dotar y mantener una infraestructura de alumbrado público eficiente.

1.7. Ampliar la red de servicios básicos de salud en este municipio, así como vigilar el cumplimiento de la regulación aplicable.

1.1.7.1 Fortalecer campañas de salud preventiva en el sector educativo, social y familiar.

1.1.7.2 Organizar jornadas de salud a través de unidades móviles en el municipio.

1.1.7.3 Mejorar el programa de seguimiento a enfermedades crónico degenerativas.

1.1.7.4 Formular una estrategia conjunta para la atención a adicciones.

1.1.7.5 Mejorar el sistema de movilización de las unidades de urgencias básicas.


Dolores Cantos


Aparicio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

1.1.7.6 Brindar los servicios de la unidad médica móvil a las localidades, abarcando principalmente las que tienen mayor rezago social.

1.1.7.7 Promover entornos físicos saludables.

1.1.9. Eliminar la discriminación hacia los adultos mayores, a través de la implementación de programas y espacios que los incorporen al sector productivo.

1.1.9.1 Implementar un programa de capacitación para el auto empleo en personas de la tercera edad.

1.1.10. Crear espacios y oportunidades de forma igualitaria para todas las personas con discapacidad, con el propósito de hacer valer sus derechos.

1.1.10.1 Gestionar ante las distintas dependencias e instituciones aparatos de apoyo (auditivos, ortopédicos, visuales, etc.)

1.1.10.2 Crear programas en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad para ejecutar acciones destinadas al apoyo directo a las personas con capacidades diferentes.

1.1.11 Promover el deporte incluyente para fomentar una cultura de salud y esparcimiento en la población.

1.1.11.1 Dar mantenimiento a los espacios existentes y brindar respuesta a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos.

1.1.11.2 Fomentar actividades deportivas y de sana competencia.

1.1.12. Impulsar la cultura ambiental en el municipio a través de la participación de la ciudadanía.

1.1.12.1. Crear alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados para desarrollar proyectos sustentables que disminuyan el impacto ambiental.

1.1.12.2 Implementar programas de educación ambiental y sensibilización.

A

Dolores Cantú

Anaceto

A IUCG

24
Muniz



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INDICADORES

Índice de Rezago Social			
1.1.2.1.1 Es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	-0.784683 muy bajo	muy bajo	muy bajo
Unidad de medida: Medida ponderada		Periodicidad: 5 años	
Alineación ODS: Fin a la pobreza. Hambre cero Reducción de las desigualdades			
Política Pública Sectorial: 1. Política Social			
https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx			

Porcentaje de población en pobreza moderada			
1.1.1.1.1 Mide el porcentaje a nivel municipal de la población, en pobreza moderada de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	22.2%	20%	18%
Unidad de medida: porcentaje		Periodicidad: 5 años	
Alineación ODS: Fin a la pobreza. Hambre cero Reducción de las desigualdades			
Política Pública Sectorial: 1. Política Social			

Dolores Castro

Araceli

R

Lucy



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

Porcentaje de la población con carencia de calidad y espacios de vivienda

1.1.5.1.1 El indicador de calidad y espacios en la vivienda toma en consideración que la vivienda cuente con materiales de construcción y espacios con las siguientes características:

1. Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera);
2. El material de techos sea losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con viguería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja, o de calidad superior;
3. El material de muros sea tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior y,
4. Que el número de personas por cuarto contando la cocina, pero excluyendo pasillos y baños (hacinamiento) sea menor a 2.5.

La vivienda se considera como no carente sólo si se satisfacen de forma simultánea los cuatro criterios anteriores.

	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	27.4%	25%	23%

Unidad de medida: porcentaje

Periodicidad: 5 años

Alineación ODS: Fin a la pobreza.

Hambre cero

Reducción de las desigualdades

Política Pública Sectorial: 1. Política Social

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

Porcentaje de la población con carencia en el acceso a los servicios básicos de la vivienda

1.1.1.5.1 Mide el porcentaje de personas que presenta una carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda si residen en una vivienda con al menos una de las siguientes características: no dispone de agua entubada, no cuenta con servicio de drenaje, no dispone de energía eléctrica y el combustible que utiliza para cocinar es leña o carbón sin chimenea.

	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	11.4%	9%	7%

Unidad de medida: porcentaje

Periodicidad: 5 años

Alineación ODS Fin a la pobreza Agua limpia y saneamiento Reducción de las desigualdades Ciudades y comunidades sostenibles

Política Pública Sectorial: 1. Política Social

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

Dolores Centi

Araceli

R

A

IUCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

EJE 2.- MUNICIPIO PRODUCTIVO

POLITICA PÚBLICA CRECIMIENTO ECONOMICO

2.1 Desarrollo local dinámico e innovador. Impulsar los programas federales para que el sector privado ofrezca más y mejores oportunidades de empleo a los habitantes.

2.2 Trabajo de calidad.

Generar alianzas con los grupos empresariales y cámaras para el fortalecimiento del empleo y las actividades económicas.

2.3 Impulso al sector industrial Impulsar la creación de micro y pequeñas empresas.

2.4 Fortalecimiento del Comercio, abasto y los servicios. Apoyar al sector comercial, de abasto y de servicios en el municipio, mediante programas de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

2.5 Impulso al Turismo Municipal Identificar localidades con potencial o vocación turística para desarrollar la actividad turística y fomentar el empleo.

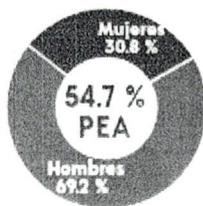
2.6 Fortalecimiento a la agricultura y ganadería. Impulsar el desarrollo agroalimentario productivo, competitivo y sostenible en el municipio, que permita obtener productos de calidad para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

PANORAMA ACTUAL



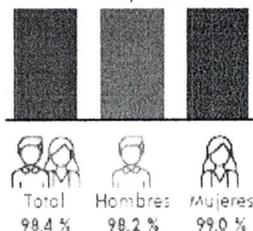
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población económicamente activa (PEA)⁴

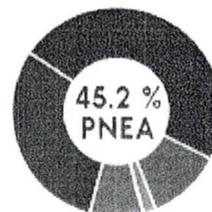


⁴ De 15 años y más.

Porcentaje de PEA ocupada



Población no económicamente activa (PNEA)⁴



Porcentaje de la población con condición de actividad no especificada⁴ 0.1 %.

- 30.3 % ● Estudiantes
- 48.0 % ● Personas dedicadas a los quehaceres de su hogar
- 11.6 % ● Pensionadas(os) o jubiladas(os)
- 2.0 % ● Personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar
- 8.2 % ● Personas en otras actividades no económicas

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Dolores Centi S.

Araceli

Handwritten mark

JUCS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Indicadores económicos

Unidades económicas según sector económico en 2019

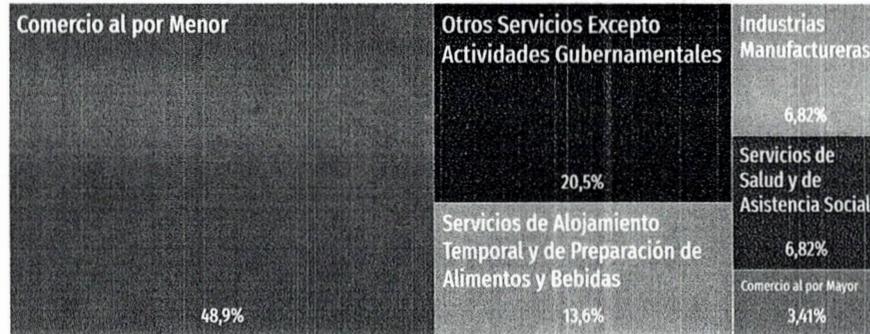
Unidades económicas

2019

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Los Ramones fueron Comercio al por Menor (43 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (18 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (12 unidades).

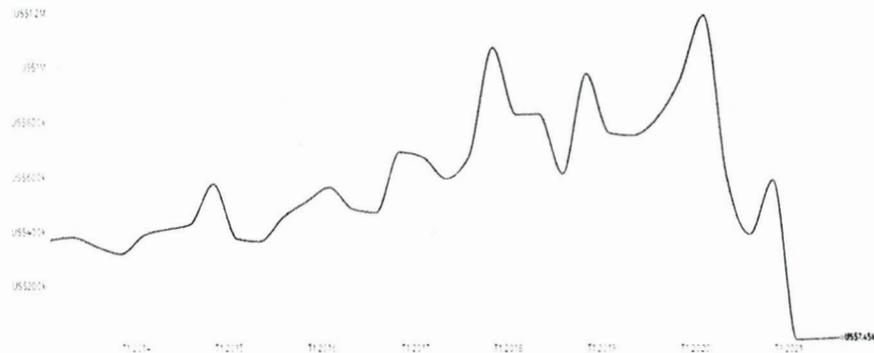
* Se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad.

Ver Datos Estadísticos



Distribución geográfica de remesas

Evolución trimestral del ingreso de remesas
(Clic en el gráfico para seleccionar)



PRODUCTIVIDAD ECONOMICA

Su PEA es de 54.7% mientras que su PNEA es de 45.2% Esto significa que los factores productivos de la economía municipal son débiles y tienen un impacto negativo en la prosperidad urbana.

En el 2019 su mayor indicador económico es el comercio al por mayor con 48.5% con 43 unidades Económicas otros servicios menos gubernamentales con el 20.5% con 18 unidades económicas, sus servicios de alimentos y bebidas es del 13.6% con 12 unidades económicas, su industria manufacturera 5.82% con 6 unidades económicas, y el comercio al por mayor 3.41 % con 3 unidad económica, servicios de salud 6.82% 6 unidad económicas.

Sus remesas fueron de 7.75 mil us dolares en el primer trimestre del 2021.

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Dolores Castro

Handwritten initials

IVCG

Handwritten signature



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Producto urbano per cápita: Mide el nivel de bienestar económico de los habitantes. Su débil resultado indica que, a pesar de que el municipio cuenta con gran cantidad y diversidad de actividades económicas, éstas podrían estar generando un valor productivo muy bajo, o ser de carácter informal.

Aunque el bajo valor del producto urbano per cápita no es un indicador de calidad de vida, es posible que impacte de manera negativa en los ingresos de los habitantes.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA TERCERA EDAD:

Mide la relación entre el número de personas mayores (de 65 años o más) y el número de personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años). Los resultados muestran que puede existir una fuerte tendencia al envejecimiento de la población, lo cual puede presentar una serie de retos al desempeño económico de las ciudades y sus políticas poblacionales, como el incremento en los gastos públicos de salud, de seguridad social y de pensiones. También puede implicar que habrá menos personas con capacidad de trabajar en el futuro, lo que impacta en el empleo, ahorros, inversiones, consumo y, en general, al crecimiento económico de la ciudad.

AGLOMERACIÓN ECONÓMICA.

Densidad económica: Indica el valor productivo promedio por cada kilómetro cuadrado del área urbana municipal. Un resultado moderado puede ser causado por la forma relativamente consolidada en que crece el área urbana, por el alto valor productivo que generan las actividades económicas locales, o por la distribución planificada de los usos de suelo de las actividades productivas, entre otros. Aunque con este indicador no se infiere que la distribución espacial del producto urbano sea equitativa u homogénea, es posible que la inversión productiva sea más atractiva en ciudades con mayor densidad económica y donde las posibilidades de reducir los costos de operación, transacción y producción sean más altas. Esta condición puede incentivar la generación de empleo y el crecimiento económico.

OBJETIVOS Y METAS (ODS)



Objetivo 8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos

Metas

Dolores *Con tu S.* *Araceli* *R* *A* *29* *Mary* *IVCG*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura.



Objetivo 9.- Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Metas

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.



Objetivo 11.- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Metas

11.1 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Dolores *Carto*

Anaceli

IVCG

30.

Mary

[Handwritten signature]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Objetivo 12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Metas

12.1 Impulsar la Economía circular, en las cadenas productivas y de consumo, entendida como el rediseño de productos y servicios para disminuir desechos al final de la vida útil de los mismos y desde una perspectiva de valor compartido.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS EN MATERIA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DE CALIDAD.

- 2.1. Desarrollo local dinámico e innovador
- 2.2. Incremento del trabajo de Calidad
- 2.3. Impulso al sector industrial
- 2.4. Fortalecimiento del Comercio, abasto y los servicios
- 2.5. Impulso al Turismo Municipal
- 2.6. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería
- ET.8. Mejora en la administración de mercados públicos y centrales de abasto
- ET.9. Certificación del rastro municipal

PLAN DE ACCIÓN PARA LA POLÍTICA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN MATERIA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DE CALIDAD.

CATEGORÍAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo Estratégico: Impulsar, fomentar y vincular actividades económicas mediante inversiones que promuevan el desarrollo socio económico y productivo.

2.1.1: Impulsar los programas federales para que el sector privado ofrezca más y mejores oportunidades de empleo a los habitantes.

2.1.1.1 Fomentar la inversión de micro, mediana y grandes empresas de la región.

2.1.1.2 Orientar a las MIPYMES sobre los beneficios para la incorporación formal ante las instituciones correspondientes.

2.1.1.3 Generar alianzas con los grupos empresariales y cámaras para el fortalecimiento del empleo y las actividades económicas.

Dolores Cantos *Araceli* *J* *R* *JUG* *Mary*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

2.1.1.4 Involucrar al sector vulnerable en una cultura empresarial, estimulando la generación y desarrollo de proyectos productivos.

2.2.1. Apoyar la creación de micro y pequeñas empresas de mujeres.

2.2.1.1 Fomentar el empoderamiento de las mujeres a través de la creación de las micro y pequeñas empresas.

2.2.1.2 Gestionar talleres de capacitación con temas de interés para las mujeres.

2.2.1.3 Identificar localidades con potencial o vocación turística para desarrollar la actividad turística y fomentar el empleo.

2.2.1.4 Realizar estudios para asesorar a la población en la diversificación de productos turísticos.

2.2.1.5 Incentivar la generación de nuevas empresas y cooperativas de turismo; así como la consolidación de las existentes en calidad y segmento.

2.1.2.6 Contribuir al incremento de la productividad local con los artesanos a través del comercio de sus productos.

2.2.1.7 Gestionar cursos de capacitación para profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos, así como el registro y la certificación de calidad y segmentos.

2.3.1 Apoyar la difusión de LOS RAMONES a escala nacional e internacional para posicionar los diferenciadores del municipio.

2.3.1.1 Seleccionar eventos de proyección relevante para asistencia de promoción turística.

2.3.1.2 Diseño de marca y de material promocional del municipio.

2.3.1.3 Generar diversos eventos turísticos para atraer nuevos visitantes.

2.4.1 Establecer espacios y oportunidades de comercialización de productos locales.

2.4.1.1 Generar canales de comercialización para la producción agropecuaria.

2.4.1.2 Desarrollar estrategias para fomentar la participación de productores locales en proyectos y programas federales y estatales.

2.4.1.3 Gestionar y participar en convenios de colaboración administrativa con el sector público y privado.

2.5.1 Promover el ordenamiento y la legislación aplicable en el comercio.

2.5.1.1 Crear un reglamento de comercio formal e informal.

2.5.1.2 Simplificar los procesos y trámites para la incorporación al padrón comercial.

2.5.1.3 Actualizar y adecuar el reglamento interno de mercado y abasto.

Dolores *Conte S.*

Araceli

R
J *JCS*

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

2.5.4 Desarrollar un programa de reordenamiento de los negocios fijos y semifijos.

2.6.1. Identificar áreas estratégicas para la estructura de caminos y de actividades económicas que creen una vinculación.

2.6.1.1 Mejoramiento de la infraestructura en las calles de la cabecera municipal.

2.6.2.1 Rehabilitación de caminos rurales para el flujo de personas y productos.

2.6.3.1 Realizar la construcción de calles con concreto hidráulico y asfáltico.

IDICADORES

Porcentaje de población de mujeres 12 años y más económicamente activa			
2.2.1.2.1 Mide el porcentaje de la población de mujeres ocupada total en el municipio en relación de las personas de 12 y más años de edad que dedicaron al menos una hora al trabajo en la semana de referencia, con respecto al total de la población ocupada en el mismo año.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	30.8%	34%	36%
Unidad de medida: porcentaje		Periodicidad: 5 años	
Trabajo decente y crecimiento económico Industria, innovación e infraestructura Ciudades y comunidades sostenibles			
2. Trabajo decente y crecimiento económico de calidad			
<u>inegi 2020</u>			

producción bruta total			
2.1.1.3.1 Mide el valor de todos los bienes y servicios o comercializados por la unidad económica como resultado de sus actividades			
	Valor inicio	meta	meta
año	2019	2024	2030
por comercio menor	111,000,000.00	\$127,650,000.00	\$146,797,500.00
Comercio	\$5,070,000.00	\$5,830,500.00	\$6,705,075.00

Dolores
Canto
Araoz
IVCG
Munoz



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

industrias manufactureras	\$7,850,000.00	\$9,027,500.00	\$10,381,625.00
otros	\$2,080,000.00	\$2,392,000.00	\$2,750,800.00
valor	\$126,000,000.00	\$144,900,000.00	\$166,635,000.00
Trabajo decente y crecimiento económico Industria, innovación e infraestructura Ciudades y comunidades sostenibles			
2. Trabajo decente y crecimiento económico de calidad			
https://datamexico.org/es/profile/geo/los-ramones?indicatorCensus=Total%20Income			

EJE 3 MUNICIPIO CON PAZ Y SEGURO

POLÍTICA PÚBLICA SEGURIDAD, JUSTICIA Y TRANSITO

3.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia Contribuir en la prevención y combate de las expresiones delictivas en el municipio, a través de sistemas de información e inteligencia, así como de la cooperación con la población en estrategias de vigilancia ciudadana.

3.2 Fortalecimiento a la seguridad y el tránsito municipal Instrumentar políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia y la delincuencia; fortalezcan la seguridad ciudadana y limiten conductas de riesgo causantes de lesiones y accidentes viales.

3.3 Impulso a la protección civil municipal Cooperar con el Gobierno del Estado en la protección y asistencia a los habitantes del municipio ante cualquier siniestro o desastre por causas naturales, con el fin de salvaguardar las vidas humanas, los bienes y el entorno en el que se vive.

PANORAMA ACTUAL

ads
Dolores Cantu S

Amoretti

A

IUCG

34

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Menú DataMÉXICO Los Ramones ES EN Q

COVID-19 Créditos Economía Remesas Empleo Población Equidad Calidad de vida Salud Seguridad pública Industrias

Denuncias según bien afectado

Etiquetas

Denuncias

Agosto 2021

16

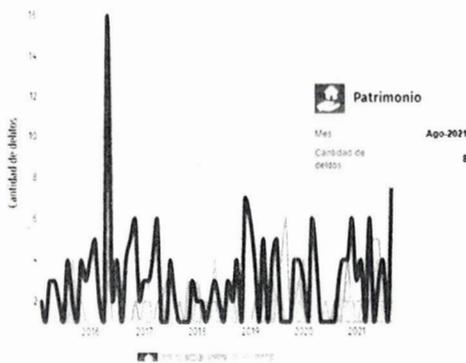
DENUNCIAS TOTALES

Daño a la Propiedad
PRINCIPAL DENUNCIA

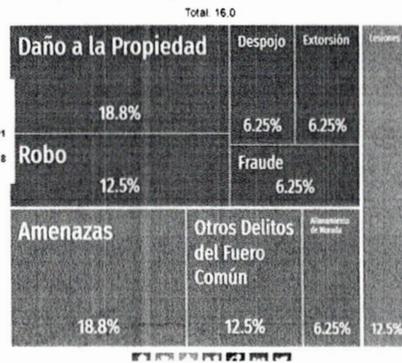
Las denuncias con mayor ocurrencia durante agosto de 2021 fueron Daño a la Propiedad (3), Amenazas (3) y Robo (2), las cuales abarcaron un 50% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias en agosto de 2020 y agosto de 2021, aquellas con mayor crecimiento fueron Robo (100%), Otros Delitos del Fuero Común (100%) y Daño a la Propiedad (50%).

Denuncias según bien afectado en Los Ramones
[Clic en el gráfico para seleccionar]



Denuncias en Los Ramones (Ago-2021)
[Clic en el gráfico para seleccionar]



Debido a la problemática nacional de inseguridad pública, la estrategia municipal es fortalecer el vínculo de las instituciones encargadas de la lucha contra la delincuencia de los diferentes niveles de gobierno. La finalidad es atacar de manera directa y eficaz la delincuencia para traer paz y seguridad a la población de Los Ramones, Nuevo León. Una de las principales atribuciones del municipio es la de prestar el servicio de seguridad pública para procurar que el desarrollo de la vida Comunitaria transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho.

La autoridad municipal debe organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia.

B

OBJETIVOS Y METAS (ODS)



F

[Handwritten scribble]

Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

Metas

3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Dolores Cantos

Araceta

X IVCG

Manly



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024**



Objetivo 5.- Logra la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Metas

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



Objetivo 16.- por mover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Metas

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- 3.1. Prevención social de la violencia y la delincuencia
- 3.2. Fortalecimiento de la seguridad y el tránsito municipal
- 3.3. Impulso a la protección civil municipal.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA POLÍTICA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO.

CATEGORÍAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

3.1.1 Consolidar la participación ciudadana y rendición de cuentas en materia de seguridad.

Dolores Cantón

Araceli

A IUG

Munyo



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

3.1.1.1 Capacitar a la ciudadanía para la prevención del delito y su seguridad.

3.2.1 Lograr una coordinación interinstitucional en materia de seguridad.

3.2.1.1 Coordinar la agenda de trabajo en materia de prevención del delito con instituciones educativas, sociales y culturales.

3.3.1 Innovar en materia de seguridad y de justicia.

3.1.1.1 Aprovechar la tecnología para generar sistemas que apoyen al análisis de información e inteligencia policial en la persecución de delitos.

3.4.1 Incorporar el nuevo modelo policial y el enfoque de policía de proximidad al municipio.

3.4.1.1 Fortalecer el programa de proximidad social de policías.

3.5.1. Profesionalizar a la policía municipal, así como incorporar el uso de tecnología y mejorar su equipamiento.

3.5.1.1 Impulsar la certificación de todo el cuerpo policial con controles de confianza y capacitarlos en derechos humanos, así como el nuevo sistema de justicia penal.

3.5.1.2 Fortalecimiento de la policía municipal mediante la modernización del equipo policiaco.

3.5.1.3 Incorporar el uso de nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de respuesta de los elementos, así como mejora de las instalaciones.

3.5.1.4 Incentivar actividades de presencia policial para mejorar la confianza y credibilidad en los cuerpos de seguridad, como el programa escuela segura.

3.5.1.6 Evaluar la efectividad del Servicio Civil de Carrera de los servidores públicos encargados de brindar seguridad ciudadana

3.6.1 Profesionalizar a Protección civil, así como incorporar el uso de tecnología y mejorar su equipamiento.

3.6.1 Impulsar capacitaciones en materia de Protección civil

3.6.1.2 Fortalecimiento de protección civil mediante la modernización del equipo policiaco.

3.6.1.3 Incorporar el uso de nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de respuesta de los elementos, así como mejora de las instalaciones.

3.6.1.4 Incentivar actividades con el municipio, ciudadanía y escolares en materia de Simulacros.

3.7.1 Atender de forma prioritaria la violencia de género en el municipio.

3.7.1.1 Fortalecer programas que disminuyan la tasa de lesiones provocadas por violencia familiar.

3.7.1.2 Fortalecer el trabajo intersectorial en la atención de la violencia familiar, con prioridad hacia las mujeres, niñas y niños.

Dolores *Contra*

Amor

JUCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

3.7.1.3 Diseñar estrategias para reducir la violencia familiar.

3.7.1.4 Fomentar programas que promuevan la cultura de prevención de delitos en el sector educativo, haciendo especial énfasis en la prevención de la violencia de género.

3.8.1. Consolidar la coordinación interinstitucional en materia de seguridad.

3.8.1.1 Coordinar la agenda de trabajo en materia de prevención del delito con un enfoque en la violencia de género, con instituciones educativas, sociales y culturales.

3.9.1. Fortalecer el marco normativo en materia de seguridad pública y tránsito municipal.

3.9.1.1 Armonizar y actualizar las leyes en la materia en ejercicio de las facultades y competencias del municipio.

3.10.1 Fortalecer el marco normativo en materia legalidad municipal y Reglamentos.

3.10.1.2 Armonizar y actualizar las leyes en la materia en ejercicio de las facultades y competencias del municipio.

INDICADORES

Mecanismos o instrumentos para el apoyo del ejercicio de la función de seguridad pública en los municipios			
3.1.1.1.1 Existencia de mecanismos o instrumentos para captar emergencias y/o denuncias anónimas en apoyo del ejercicio de la función de seguridad pública. Se consideran los siguientes mecanismos: Para captar emergencias y/o denuncias a través de correo electrónico, a través de algún sitio web, a través de mensajes SMS vía teléfono celular, a través de redes sociales, a través de aplicaciones móviles y a través de algún medio distinto a los anteriores.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	5%	30%	80%
Unidad de medida: Número de mecanismos o instrumentos.		Periodicidad: Bianaual	

Dolores Cantú S.

Araceli

A P

IVCS

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Alineación ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Política Pública Sectorial: 3. Seguridad y Tránsito
Fuente: INEGI (Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México)

Capacitación al personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal			
3.5.1.1.1 Mide el porcentaje ponderado de las certificaciones y capacitaciones que reciben los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del municipio.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	35.0%	100%	100%
Unidad de medida: Media ponderada		Periodicidad: Anual	
Alineación ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas			
Política Pública Sectorial: 3. Seguridad y Tránsito			
Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio			

EJE 4 MUNICIPIO SOSTENIBLE

POLITICA PÚBLICA SOSTENIBILIDAD

4.1 Obras públicas con calidad.

Para garantizar la implementación y entrega oportuna de las obras y servicios a la ciudadanía, así como demanda y exige el marco normativo constitucional y local, se requiere dar cabida a una serie de problemáticas entre las cuales cabe señalar las más relevantes, tomando en cuenta la ecología Municipal, cuidando los asentamientos locales, manejando materiales que no pongan en riesgo al medio ambiente.

4.2. movilidad y transporte

Crear y coadyuvar con el servicio de transporte público de pasajeros con y sin itinerario fijo y mixto, locales, y foráneos.

4.3. Alumbrado Público

Ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público en todos los ejidos y comunidades del municipio.

Dolores *Cantu E.* *Asociati* *IKG* *Mary*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

4.4 El cuidado de nuestro Panteón

Mantener siempre limpio el área de panteones, la recolección de las flores marchitas y el vaciado del agua para evitar los moscos del dengue y sobre todo respetar el reglamento de panteones.

4.5 Parques y Jardines

La imagen urbana que los parques dan al municipio, es de tranquilidad y naturaleza. Lamentablemente están en condiciones de falta de mantenimiento: pasto crecido, arboles, follajes altos y ramas con crecimiento sin control; juegos mecánicos infantiles deteriorados, banquetas y guarniciones dañadas. Falta de iluminación y canchas en mal estado, sin pintura y malla ciclónica.

Tienen una imagen deteriorada por la falta de mantenimiento y rehabilitación de sus estructuras, lo que causa abandono de las instalaciones por parte de la población. Lo que inhibe la convivencia familiar. Se tiene contemplado la implementación de procesos, capacitación, supervisión del manejo de recursos económicos, materiales y humanos, en coordinación con la población.

4.6 Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Mejorar el servicio de limpia, recolección de basura y mantenimiento de calles, promoviendo las responsabilidades que establece el bando de policía y gobierno.

Limpia y recolección de basura con participación ciudadana; y mantenimiento de calles, y tomando en cuenta el cuidado al medio ambiente.

4.7 Manejo sustentable y distribución del agua

Proporcionar los servicios de agua potable en forma eficaz, oportuna y suficiente a la población del municipio, así como reducir el déficit en el servicio, preservando las fuentes naturales y el medio ambiente.

4.8 Drenaje y Alcantarillado

Ampliar la cobertura en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales, así como garantizar el tratamiento de las aguas residuales para su debida utilización, a fin de reducir la contaminación al medio ambiente.

4.9 Mercados y tianguis

B El funcionamiento de los mercados sobre ruedas y tianguis, son servicios de utilidad pública y por lo que es necesario que su funcionamiento y actividad comercial de estos se regule debidamente mejorando las políticas de productos y servicios, los planes de marketing, relaciones con los grupos de interés, así como hacia el consumidor, con el fin de satisfacer una necesidad considerada previamente como colectiva y de interés general, dentro de un conjunto de reglas y estructuras, en base a los reglamentos Municipales aplicables al área, cuidando evitar basura, para tener un medio ambiente sano.

4.10 Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial

Este programa propone establecer una política de ordenación del territorio que integre todos los ámbitos espaciales que ocupa del sistema de asentamientos humanos, desde las localidades rurales, pequeñas y dispersas, hasta las grandes ciudades, en un esquema de planeación y actuación que combata las causas estructurales de la pobreza y la marginación que permita maximizar la eficiencia

Dolores Canto S.

Araceli

f
+ IUCG

40

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

económica del territorio y fortalezca la cohesión política, social y cultural del país, con programas y materiales que también apoyen al medio ambiente.

4.11 Vivienda

Es necesario generar un programa que tenga como objetivos los siguientes:

Promover y concertar políticas públicas y programas de vivienda para atender a todos aquellos que quieran comprar, construir, rentar o mejorar su vivienda, con la participación de los gobiernos estatales y municipales y de la sociedad civil en su conjunto y, a la vez, consolidar el mercado habitacional para convertir al sector vivienda en un motor del desarrollo.

Promover el desarrollo y la competitividad sectorial a partir de que la vivienda para todos los mexicanos es una de las más altas prioridades del Estado, evitando asentamientos humanos, y preservando la ecología municipal, para evitar el cambio climático.

PANORAMA ACTUAL



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Superficie (km²)
1 341.0
representa el 21 %
del territorio estatal



Densidad de
población (hab./km²)
4.0

Total de localidades

116	
Localidades con mayor población	
Los Ramones	1 323
San Isidro	543
Altamira (Capadero)	350



VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

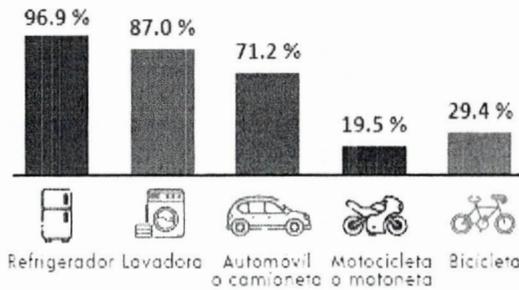
1 858 representa el 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda 2.9

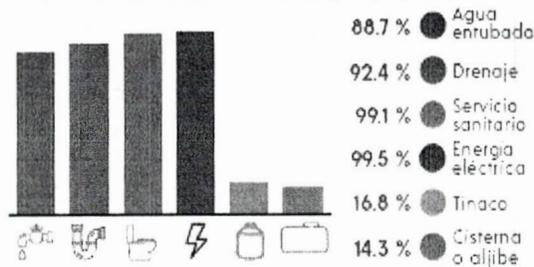
Promedio de ocupantes por cuarto 0.7

Viviendas con piso de tierra 1.1 %

Disponibilidad de bienes



Disponibilidad de servicios y equipamiento



Dolores Cantos

B

Arredón

JICA

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

OBJETIVOS Y METAS ODS



Objetivo 1.- poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Metas

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.



Objetivo 4.- Educación con calidad.

Metas

4.7 Garantizar que todos los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.



Objetivo 6.- Agua limpia y Saneamiento.

Metas

6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Dolores

Cantos

B

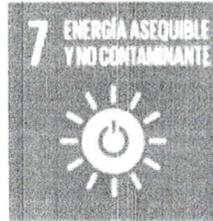
Araceli

IVCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Objetivo 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Metas

7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.



Objetivo 9.- Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Metas

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.



Objetivo 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Metas;

Dolores *Canto S.*

B

Araceli

IVIG

43

Mary

R
[Signature]
[Signature]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Objetivo 15.- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar, contra las desertificaciones detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Metas

15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica.

15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

CATEGORÍAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

4.1.1 OBRAS PÚBLICAS CON CALIDAD

Administrar con calidad y eficiencia el Programa Municipal de Obras.

4.1.1.2 Establecer agendas de trabajo con los tres gobiernos y con los enlaces correspondientes de las distintas dependencias del Ayuntamiento.

4.1.1.3 Conducir el programa en coordinación permanente con organizaciones de la sociedad civil.

4.1.1.4 Ejercer el recurso municipal en obras y servicios públicos conforme las disposiciones legales correspondientes.

4.1.1.5 Establecer un programa de procuración de fondos correspondiente.

Dolores

Carro S.

A

IVCG

A

44

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

4.1.1.6 Diagnóstico del monto total de inversiones destinadas en obras y servicios en los últimos tres años.

4.1.2 **Elaborar e implementar el Proyecto para el recupero del Centro Histórico.**

4.1.2.1 Elaborar el diagnóstico respecto la situación en que guarda el polígono del Centro Histórico.

4.1.2.2 Elaborar el proyecto de factibilidad y lograr su aprobación Implementar el proyecto.

4.1.2.3 en coordinación con las instancias correspondientes, estatales y municipales.

4. 1.3 Actualizar el marco normativo correspondiente a la Secretaría.

4.1.3.1 Elaborar el diagnóstico del marco normativo aplicable a la Secretaría.

4.1.3.2 Estructurar un programa de trabajo interno a la Secretaría para la optimización del Programa Municipal de Obras.

4.1.4 **Promover convenios con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos y obras.**

4.1.4.1 Generar convenios con instituciones federales y estatales para el financiamiento de proyectos y obras.

4.1.4.2 Generar convenios de colaboración con instituciones académicas y de investigación.

4.1.4.3 Generar el intercambio y la adopción de mejores prácticas en colaboración con las distintas asociaciones y confederaciones de municipios.

4.2.1 **MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

4.2.1.1 crear y atender de manera oportuna al transporte público de pasajeros en todas sus modalidades.

4.2.1.2 Atender la correspondencia recibida.

4.2.1.3 Vincular al sector transportista con el gobierno municipal.

4.2.1.4 Coordinar actividades del grupo auxiliar de vialidad

4.2.2 **Vincular actividades con las instancias Estatal y Federal en relación al transporte público de pasajeros en todas sus modalidades.**

4.2.2.1 Marco normativo en materia de comunicación terrestre y transporte público.

4.2.2.2 Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público.

4.2.2.3 Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público.

4.2.2.4 Diseño de rutas de transporte público en el municipio.

Dolores Cento S.    
IXCG Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

4.2.2.5 Coordinación para mejorar la comunicación terrestre y el transporte público.

4.2.2.6 Cobertura de localidades con caminos transitables a la Cabecera Municipal.

4.3.1 ALUMBRADO PÚBLICO

4.3.1.1 Atender la correspondencia recibida.

4.3.1.2 Actualizar anualmente el inventario de luminarias en coordinación con la CFE.

4.3.1.3 Ampliar el parque vehicular para el servicio de alumbrado público.

4.3.1.4 Dar mantenimiento al sistema de alumbrado público.

4.3.1.5 Involucrar a la ciudadanía en el cuidado y mantenimiento de luminarias.

4.3.1.6 Instalar alumbrado público y mejorar el existente a través del mantenimiento.

4.3.1.7 Marco normativo del servicio de alumbrado público.

4.3.1.8 Instancia responsable del servicio de alumbrado público.

4.3.1.9 Diagnóstico del servicio de alumbrado público.

4.3.1.10 Maquinaria para el mantenimiento del alumbrado público.

4.3.1.11 Programa operativo del servicio de alumbrado público.

4.3.1.12 Cobertura en el servicio de alumbrado público.

4.3.1.13 Abatimiento del costo promedio por luminaria.

4.3.1.14 Satisfacción ciudadana del servicio de alumbrado público.

4.3.1.15 Poner luminaria en Centros Deportivos para evitar delincuencia.

4.4.1 EL CUIDADO DE NUESTRO PANTEÓN

Panteones ordenados y dignificados.

4.4.1.1 Atender la correspondencia recibida.

4.4.1.2 Realizar diagnóstico en la materia.

4.4.1.3 Elaborar el Reglamento que regule la operación de los panteones municipales.

4.4.1.4 Regularizar el funcionamiento de los panteones a través de la gestión de permisos y licencias ante diversas dependencias municipales y estatales.

Dolores

Centi S

S

Araceli

IUCG

46

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 4.4.1.5 Actualizar los trámites de inhumación o cremación, seguimiento, identificación y destino de los cadáveres.
- 4.4.1.6 Realizar campañas de concientización en materia salud preventiva para evitar la proliferación del mosco transmisor de dengue, zyca y chicongunya, en todos los panteones del municipio
- 4.4.1.6 Marco normativo del servicio de panteones.
- 4.4.1.7 Instancia responsable del servicio de panteones.
- 4.4.1.8 Diagnóstico del servicio de panteones.
- 4.4.1.9 Programa de Operación y Administración del servicio de panteones.
- 4.4.1.10 Cobertura en el servicio de panteones.
- 4.4.1.11 Satisfacción ciudadana del servicio de panteones.

4.5.1 PARQUES Y JARDINES

Parques y jardines dignos.

- 4.5.1.1 Atender la correspondencia recibida.
- 4.5.1.2 Realizar diagnóstico integral de parques y jardines.
- 4.5.1.3 Dar mantenimiento a los parques y jardines del municipio.
- 4.5.1.4 Realizar convenios de colaboración con el sector para la donación de plantas y productos ornamentales.
- 4.5.1.5 Atender oportunamente los requerimientos de poda arbórea en espacios públicos e instituciones educativas.

4.6.1 LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Mejorar el servicio de limpia, recolección de basura y mantenimiento de calles, promoviendo las responsabilidades que establece el bando de policía y gobierno. Estrategia: Limpia y recolección de basura con participación ciudadana; y mantenimiento de calles. Líneas de Acción Municipal:

- 4.6.1.1 Atender la correspondencia recibida.
- 4.6.1.2 Realizar diagnóstico en materia de limpia y recolección de basura.
- 4.6.1.3 Realizar campañas de concientización ciudadana. Porcentaje de campañas de concientización ciudadana

Dulores

Cantu S.

S

Aracela

IVCG

A

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 4.6.1.4 Mantener en buen estado el parque vehicular.
- 4.6.1.5 Ampliar el parque vehicular para la recolección de basura.
- 4.6.1.6 Instalar cestos de basura en el primer cuadro de la cabecera y sus ejidos.
- 4.6.1.7 Gestionar recursos para la construcción de una planta de selección de residuos sólidos.
- 4.6.1.8 Realizar el mantenimiento de calles
- 4.6.1.9 Marco normativo en materia de residuos sólidos.
- 4.6.1.10 Instancia responsable de la gestión integral de los residuos sólidos.
- 4.6.1.11 Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos.
- 4.6.1.12 Maquinaria para la recolección de residuos sólidos.
- 4.6.1.13 Sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales.
- 4.6.1.14 Programa para la gestión integral de residuos sólidos.
- 4.6.1.15 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
- 4.6.1.16 Porcentaje de residuos sólidos dispuestos conforme a la NOM-084- SEMARNAT-2004.
- 4.6.1.17 Satisfacción ciudadana del servicio de recolección de residuos sólidos.
- 4.6.1.18 Diagnóstico municipal del servicio de limpia.
- 4.6.1.19 Programa de limpia.
- 4.6.1.20 Cobertura de mobiliario para la prestación del servicio de limpia (botes de basura).
- 4.6.1.21 Cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos.
- 4.6.1.22 Satisfacción ciudadana del servicio de limpia.
- 4.6.1.23 Diagnóstico del mantenimiento de calles
- 4.6.1.24 Maquinaria para el mantenimiento de calles.
- 4.6.1.25 Programa operativo de mantenimiento de calles.
- 4.6.1.26 Cobertura de mantenimiento de calles.
- 4.6.1.27 Satisfacción ciudadana del mantenimiento de calles.

4.7.1 MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA.

Agua potable para todos.

Dolores Cantú S.

Procelta

IVG + Mans



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 4.7.1.1 Atender la correspondencia recibida para el mejoramiento del agua potable.
- 4.7.1.2 Realizar diagnóstico integral en materia de agua potable.
- 4.7.1.3 Dar mantenimiento a las fuentes de abastecimiento, líneas de conducción, líneas de distribución, superficiales y cárcamos de rebombeo.
- 4.7.1.4 Construir, rehabilitar y mantener las redes de infraestructura hidráulica.
- 4.7.1.5 Construir tanques de almacenamiento superficial y elevados.
- 4.7.1.6 Automatizar las fuentes de abastecimiento.
- 4.7.1.7 Conservar las fuentes de abastecimiento superficiales y subterráneas.
- 4.7.1.8 Mantener en buen estado el parque vehicular.

4.8.1 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Construir, rehabilitar y mantener los drenajes en buen estado.

4.9.1 MERCADOS Y TIANGUIS

Actualizar el diagnóstico en materia de mercados públicos, incluyendo los siguientes elementos:

- 4.9.1.1 Estado en que guardan los mercados públicos.
- 4.9.1.2 Cobertura territorial y funcional del servicio.
- 4.9.1.3 Áreas que requieren de mejora.
- 4.9.1.4 Recursos humanos disponibles y sus competencias.
- 4.10.1.5 Demandas de servicio actual y en previsión plurianual (cuatro años).
- 4.9.1.6 Costos de operación, actuales y en previsión plurianual (cuatro años).
- 4.9.1.7 Actualizar la normatividad Y Supervisar los mecanismos de pagos realizados por comercio ambulante
- 4.9.1.8 Actualizar el padrón de tianguis y comercios ambulantes.
- 4.9.1.9 Llevar a cabo la regularización administrativa de los mercados ambulantes y tianguis.
- 4.9.1.10 Elaborar proyectos de Reordenamiento y Zonificación de comercio ambulante.
- 4.9.1.11 Elaborar proyectos de Reordenamiento y Zonificación de comercio ambulante.
- 4.9.1.12 Elaborar el diagnóstico del marco normativo aplicable

4.9.2 Promover la regularización y reordenamiento de los comercios ambulantes y tianguis

Dolores *Carte S.* *B* *Araceli* *TUCG* *A. Mary*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

4.9.2.1 Actualizar el marco normativo en materia de comercio ambulante.

Llevar a cabo las acciones para su actualización con las distintas dependencias y unidades responsables del Ayuntamiento

INDICADORES

Grado de accesibilidad a carretera pavimentada			
4.1.1.1.1 Mide la accesibilidad de la población hacia una carretera pavimentada que mejora su calidad de vida, clasificándolo en cinco grupos: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. operación y fuera de operación integrantes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del municipio.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	Accesibilidad media	Accesibilidad alta	Accesibilidad muy alta
Unidad de medida: Grado		Periodicidad: 5 años	
Alineación ODS: 6. Agua limpia y saneamiento 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres			
Política Pública Sectorial: 4. Sostenibilidad			
Fuente: CONEVAL (https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx)			

Servicios Públicos			
4.1.1.1.1 porcentaje de servicios públicos en el municipio.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
agua Potable	88.7%	90%	100%
drenaje	92.4%	98%	100%
servicio sanitario	99.1%	100%	100%
red eléctrica	99.5%	100%	100%
Unidad de medida: Número de plantas		Periodicidad: 5 años	

Dolores Cento S. *S* *Spacito* *IVCG* *Mans*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Alineación ODS: 6. Agua limpia y saneamiento 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres
Política Pública Sectorial: 4. Sostenibilidad
Fuente: INEGI (Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México)

EJE 5 MUNICIPIO TRASPARENTE

POLITICA PÚBLICA GOBERNANZA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

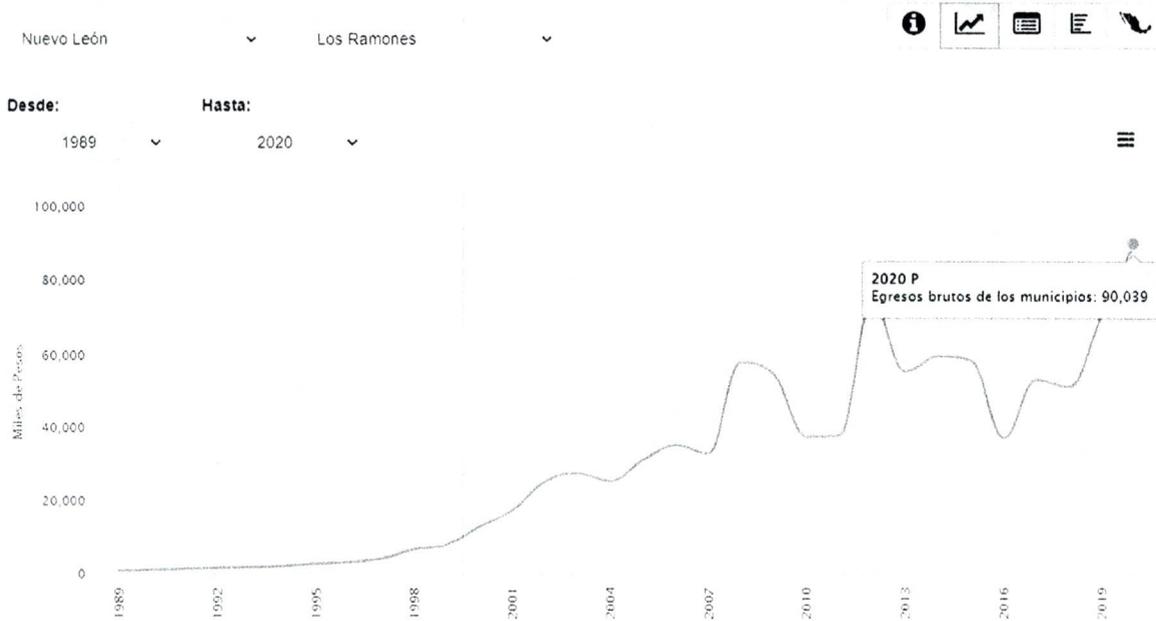
5.1 Mejora de la gestión pública municipal.

5.2 Combate a la corrupción y control interno en el municipio.

5.3 Fortalecimiento de la hacienda pública municipal

Egresos brutos de los municipios (Miles de Pesos)

Banco de Indicadores > Gobierno, Seguridad y Justicia > Gobierno > Finanzas públicas estatales y municipales



La transparencia y la rendición de cuentas son un aspecto fundamental de las sociedades democráticas ya que todos los integrantes de la sociedad se encuentran en pleno derecho de exigir el buen funcionamiento del Gobierno. Además, salvaguardan el principio de equidad, al evitar los actos de corrupción.

Dolores Cantos S.

S

Araceli

IUCG

51
Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Los municipios en México propician el ambiente adecuado para la corrupción. Sus frágiles instituciones cuentan con personal poco profesionalizado y diversas carencias operativas; existen, por ejemplo, oficinas sin los servicios básicos de cómputo, a lo que se le añade la carga regulatoria excesiva y la poca vigilancia por parte de instituciones de rendición de cuentas y de la ciudadanía en general. Si además agregamos las prácticas limitadas de apertura y generación de información sobre su gestión, la mezcla resulta en un hábitat natural para múltiples casos de corrupción municipal.

Nuestro país ha dejado atrás las actitudes soberanas y secretas fortaleciendo y consolidando la democracia; las formas de gobernar han cambiado, la sociedad y la ciudadanía en general ha tomado conciencia de sus derechos y en esa misma manera deben de considerarse sus deberes, de esta manera se ésta en posibilidades de conseguir el balance que se debe dar entre la paz y la seguridad social; son los tiempos modernos de una gobernanza basada en la eficacia y en la eficiencia; por gobernanza se debe de entender un concepto que supera el termino de gobierno porque pone a la sociedad civil en un papel más participativo a la hora de hacer política y fortalecer la democracia. (Cámara de Diputados)

La gobernanza en sentido descriptivo alude a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y los servicios públicos, y da cuenta de que han surgido nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las organizaciones privada.



16.- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuenta.



Dolores *abs*

Conto S.

B

Apach

JCS

Mury



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

17 revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA POLÍTICA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN MATERIA DE GOBERNANZA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

CATEGORÍAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

5.1.1. Fortalecer la legislación y normatividad en materia de Transparencia y rendición de cuentas.

5.1.1.2 Crear los reglamentos necesarios para cumplir las obligaciones que tiene el municipio en la materia y de acuerdo a sus competencias.

5,1,1,3 Establecer medidas de sistematización de acciones municipales, procesos recaudatorios, transparencia y rendición de cuentas que erradiquen la corrupción y que dirijan los recursos públicos y acciones hacia las necesidades municipales.

5.2.1 Gobierno Abierto y Digital

5.2.1.1 Informar sobre las actividades, acciones y el avance de sus trabajos, por lo menos una vez al mes.

5.2.1.2 Mejorar la plataforma de los servicios proporcionados por el municipio para que la población pueda realizarlos de manera digital.

5.2.1.3 Realizar las gestiones necesarias para obtener las certificaciones en materia de transparencia que otorguen organismos públicos especialistas en la materia.

5.3.1 Incorporación de infraestructura tecnológica para llevar a cabo las actividades del municipio.

5.3.1.1 Garantizar la rendición de cuentas en todas las acciones del Estado.

5.3.1.2. Establecer un modelo de evaluación municipal que permita medir la eficiencia y eficacia del sistema de rendición de cuentas, el cual contribuya a la implementación de políticas públicas de transparencia proactiva y focalizada

5.3.1.2. Fomentar una rendición de cuentas clara y precisa, entendible y accesible a la ciudadanía con la facilidad para que puedan consultar de manera electrónica dudas, denuncias o sugerencias.

5.3.1.3 Implementar un sistema de información financiera municipal con acceso para todos los ciudadanos.

Dolores Cantú S.

Araceli

IVCG

Alany



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 5.3.1.4 Integrar un Sistema de Información Municipal.
- 5.4.1 Consolidar la participación y vinculación Social**
 - 5.4.1.2 Difundir la normatividad relativa a la certeza jurídica de la denuncia ciudadana con el apoyo de la sociedad civil organizada, el sector empresarial y la academia.
 - 5.4.1.3 Contribuir a mejorar la gobernanza municipal a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana en la sociedad.
- 5.5.1 Fortalecer el desarrollo institucional y profesionalización de los servidores públicos municipales.**
 - 5.5.1.1 Fomentar la profesionalización de los servidores públicos municipales a cargo de la gobernanza sobre perspectiva de género, desigualdad y vulnerabilidad; evaluar sus actividades e incentivar sus prácticas efectivas.
- 5.6.1. Mejorar el acceso a la información sobre la recaudación y manejo de los recursos municipales.**
 - 5.6.1.1 Fomentar mecanismos que aseguren la transparencia del uso de los recursos y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.
 - 5.6.1.2 Revisar que el presupuesto municipal se ajuste a la Ley de Ingresos con base en la problemática local.
- 5.7.1 Sistematizar los procedimientos recaudatorios del municipio para su eficiencia y Transparencia.**
 - 5.7.1.1 Actualizar el padrón de contribuyentes, (licencias de funcionamiento, estacionamientos, anuncios y establecimientos comerciales con ventas de bebidas alcohólicas).
 - 5.7.1.2 Profesionalizar a los encargados de recibir la tributación.
 - 5.7.1.3 Generar un programa de incentivos a los contribuyentes cumplidos y para promover el pago de adeudos vencidos y control interno en el municipio.

Indicadores

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Egresos brutos de los municipios
5.3.1 Mide los egresos brutos

[Handwritten signatures and initials in blue ink: Dolores, Centro S., IVCG, Alvarado, Alvarado]



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024**

	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	90,039.00	95,500.00	100,000.00
Unidad de medida: Porcentaje		Periodicidad: Anual	
Alineación ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas			
Política Pública Sectorial: 5. Gobernanza y rendición de cuentas			
https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=Atravesada%2CLos+Ramones%2C+Nuevo+Le%C3%B3n#tabMCcollapse-Indicadores			

Armonización del municipio en materia de transparencia			
5.2.1 Número de requisitos cumplidos según el nuevo modelo jurídico en materia de transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	100%	mantener	mantener
Unidad de medida: Porcentaje		Periodicidad: Anual	
Alineación ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos			
Política Pública Sectorial: 5. Gobernanza y rendición de cuentas			
<u>fuentes municipio</u>			

**EJE 6 SALUD PÚBLICA
POLITICA COMPLEMENTARIA DE COHESIÓN SOCIAL
Objetivos estratégicos de la política sectorial**

6.1 Gestión de la salud pública

Dolores Centurión

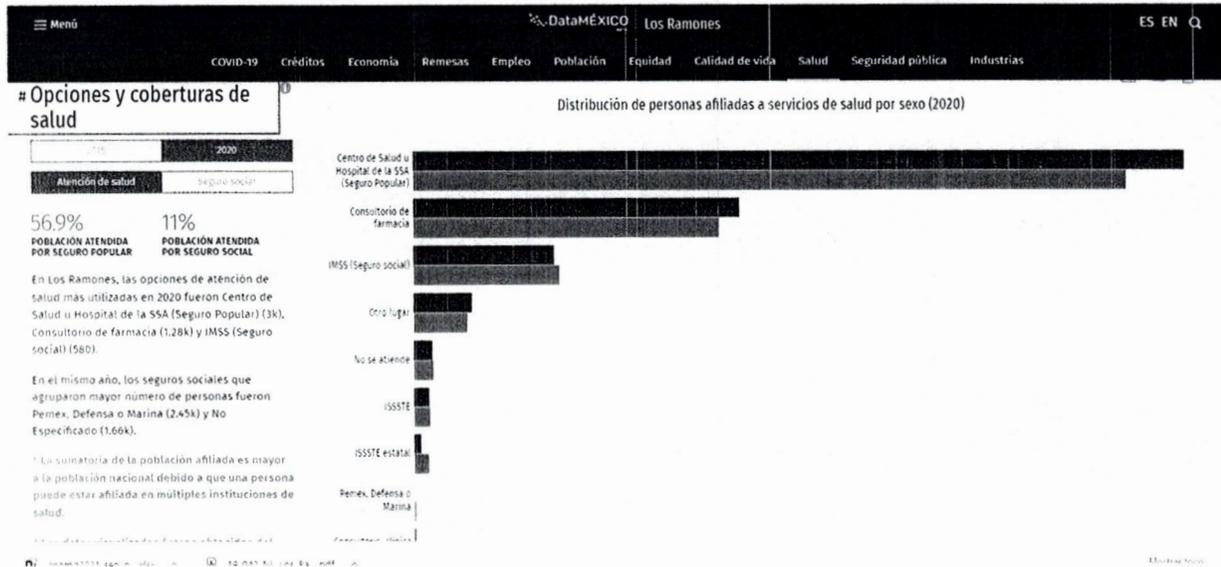
Araceli

55
IVCG Mary

[Handwritten marks and signatures]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



El municipio tiene para la atención a la salud ocho unidades médicas, pero solo funcionan seis, localizadas en todo el territorio perteneciente a la jurisdicción Los Ramones. La población que no es derechohabiente aumento de un el 56.9 % son atendidas por seguro popular, el 11% son atendidas por el IMSS mientras que las 29 personas únicamente son atendidas por el ISSSTE. Un enfoque de atención integral y continua de la salud, requiere un conjunto articulado de transformaciones destinadas a fortalecer la capacidad de dirección y planificación sectorial y a mejorar aspectos como: cobertura, acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud, de acuerdo a las necesidades de la población y las condiciones económicas del municipio. Esto implica un amplio proceso de desarrollo institucional a nivel sectorial, cuyo propósito es garantizar la función de rectoría de la secretaria de Salud.

El 1.34% tiene discapacidad para comunicarse, el 1.43% discapacidad para recordar, 1.74% discapacidad motriz, el 1.91% discapacidad auditiva, el 3.6% discapacidad visual y el 4.31% discapacidad Física por lo cual se requiere de una gama amplia de apoyos para salud.

Haciendo énfasis también en la necesidad de ampliar la coordinación y la gestión con distintos órganos de gobierno, para fortalecer y ampliar acciones dirigidas hacia la prevención y promoción de la salud, enfocadas en la sexualidad, planificación familiar, prevención de adicciones, infecciones de transmisión sexual y condiciones de discapacidad que permitan mejorar el desarrollo integral de la población en general y grupos vulnerables.

Objetivos y metas ODS

Dolores Centi S.
Araceli
IRG
Mary
 57



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



3.- Salud y bienestar

Metas

3.1 Reducir la mortalidad materna

3.2 Fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años

3.4 Reducir la mortalidad prematura y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas (drogas y alcohol) 3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Estrategias para la política prioritaria para el desarrollo municipal en materia de salud pública

6.1.1. Asegurar la accesibilidad a servicios de salud

6.1.1.1. Coadyuvar a la creación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de salud, para la prevención y atención de enfermedades.

6.1.1.2. Promover los mecanismos para incrementar la cobertura sanitaria y el acceso a una atención médica de calidad en las localidades del municipio.

6.1.1.3. Mejorar la cobertura, acceso, calidad y eficiencia en la provisión de servicios de salud y de medicamentos e insumos necesarios.

6.1.1.4. Prever las demandas en servicios de salud derivadas del envejecimiento demográfico y brindar más y mejores oportunidades al adulto mayor.

6.2.1. Consolidar la coordinación interinstitucional en material de salud

Dolores Cantu

Araceli

P

JUCG

58

Mary

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 6.2.1.1. Gestionar en las instancias Gubernamentales Federales y Estatales recursos para el mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de salud, deportiva y recreativa.
- 6.2.1.2. Coadyuvar con el Gobierno Federal y Estatal, además de la sociedad civil en las campañas y brigadas de vacunación, salud visual, bucal y psicológica.
- 6.2.1.3. Coadyuvar con los programas federales, estatales y la sociedad civil para mejorar de la calidad de vida de la población.
- 6.3.1. Construir un modelo integral de prevención en material de salud**
 - 6.3.1.1. Desarrollar y promover programas y protocolos que atiendan los riesgos sanitarios de las localidades, negocios y gobierno.
 - 6.3.1.2. Ejecutar acciones que contribuyan a disminuir los niveles de consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales.
 - 6.3.1.3. Promover estilos y modos de vida saludables en armonía con el medio ambiente.
 - 6.3.1.4. Concientizar principalmente a los jóvenes de la importancia de la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.
 - 6.3.1.5. Realizar actividades deportivas y recreativas enfocadas en grupos vulnerables, especial énfasis en jóvenes y adultos mayores.
 - 6.3.1.6. Fomentar la práctica del deporte, actividades físicas y de recreación, para contribuir a una salud física y mental de la población.
 - 6.3.1.7. Promover el uso de las instalaciones deportivas.
 - 6.3.1.8. Fomentar y fortalecer las acciones deportivas en coordinación con instituciones educativas y asociaciones.

INDICADORES

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud
6.1.1.1.1 Mide el porcentaje de población que no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicio médico de alguna institución que los presta, como son (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

Dolores *ab* Cantu *S*

S *Araceli*

Lucy

A *Mary*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	36.6 %	>10%	>10%
Unidad de medida: Porcentaje	Periodicidad: 5 años		
Alineación ODS: 1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar			
Política Pública Sectorial: 1. Salud pública			
Fuente: CONEVAL (https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezamunicipal.aspx)			

EJE 7 EDUCACIÓN Y CULTURA POLITICA COMPLEMENTARIA DE COHESIÓN SOCIAL

Objetivos estratégicos de la política sectorial

- 7.1. Impulso a la educación
- 7.2. Deporte y recreación
- 7.3. Patrimonio cultural
- 7.4. Ciencia y tecnología e innovación

Panorama Actual

Dolores Genta S.

S

Araceli

IVCG

60

Mary

[Signature]

[Signature]

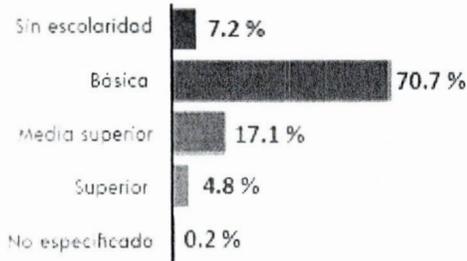
[Signature]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población según nivel de escolaridad⁵

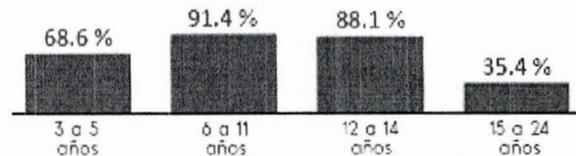


⁵ De 15 años y más

Tasa de alfabetización

15 a 24 años	98.0 %
25 años y más	95.0 %

Asistencia escolar



En materia de educación los niveles educativos en el municipio son; preescolar, primaria, secundaria, Se cuenta con 11 escuelas para el nivel preescolar, 16 escuelas de educación primaria, 2 secundarias, 1 escuela para tele secundaria, La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, valores muy necesarios en la formación del arraigo social, además es de suma importancia para el mejor desarrollo de las capacidades de los niños, ya que es fundamental que asistan a la escuela para lograr tener el aprendizaje que se necesita para afrontar la vida diaria, tener un trabajo digno y una fuente de ingresos fija.

Aunque en el municipio no tiene amplia cobertura en los niveles de preescolar y primaria, se pierde cobertura a medida que aumenta el nivel escolar; la falta de infraestructura y el bajo nivel académico originan la emigración de la población estudiantil.

El bajo nivel educativo que presenta el Municipio es una de las razones que explican la alta marginación que vive su población. Se requiere entonces de la voluntad y esfuerzo para elevar el nivel educativo y actuar de forma que se fomente el acceso a la educación y sobre todo la permanencia y conclusión de los diferentes niveles escolares. Contemplando la vinculación estratégica que permita la migración escolar sin perder la relación de arraigo.

Objetivos y metas ODS



Objetivo 4.- Educación de calidad.

Metas

Dolores Cantú S

S

Araceli

IUCG

Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- 4.2 Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- 4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.



8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos

Metas.

- 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- 8.6. Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.



ds
Dolores Cantu S.

S *Araceli*

R
62
IUCG *Mary*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Objetivo 9.- Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Metas

9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, fomentando la innovación y aumentando considerablemente el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo.

9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet.



Objetivo 11.- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Metas

11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.7. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Estrategias para la política prioritaria para el desarrollo municipal en materia de educación y cultura

7.1.1 Contribuir al acceso, cobertura y calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.

7.1.1.1. Integrar un diagnóstico de necesidades de las instituciones educativas.

7.1.1.2. Desarrollar un programa complementario educativo que fortalezca el arraigo social y el sentido de pertenencia al municipio.

7.1.1.3. Colaborar con instituciones educativas para identificar estudiantes destacados y proyectarlos por medio de la vinculación.

Dolores *Concepción S.* *Asesora* *JUCG* *Mary*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- 7.1.1.4. Atender solicitudes de instituciones educativas encaminadas a incidir en la formación de alumnos.
- 7.1.1.5. Gestionar y apoyar a los alumnos en la realización de trámites de solicitud de becas.
- 7.1.1.6. Gestionar una biblioteca digital que propicie el uso de la tecnología
- 7.1.1.7. Gestionar acervo bibliográfico para incrementar el acervo de las bibliotecas públicas.
- 7.1.1.8. Promover el aumento de la cobertura de internet con fines educativos.
- 7.1.1.9. Gestionar la rehabilitación de los espacios educativos actuales y estimular el aumento de capacidades en materia de cohesión social para educadores.
- 7.1.1.10. Establecer vínculos y oferta académica de relevancia estratégica para el desarrollo municipal.
- 7.2.1 Incrementar la oferta cultural y las acciones que permitan consolidarlas como motor económico.**
 - 7.2.1.1. Fomentar los programas deportivos, culturales y educativos incluyentes.
 - 7.2.1.2 Promover la difusión y desarrollo de diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
 - 7.2.1.3 Realizar y promover eventos culturales en el territorio municipal.
 - 7.2.1.4 Promover la práctica de actividades culturales y artísticas de la población.
 - 7.2.1.5 Fomentar las tradiciones y costumbres ligadas a la herencia cultural.
 - 7.2.1.6 Atender solicitudes encaminadas a fomentar las actividades culturales y artísticas.
 - 7.2.1.7 Atender solicitudes de instituciones educativas y demás organizaciones que estén encaminadas al fomento de las costumbres y tradiciones.
 - 7.2.1.8 Preservar el patrimonio público, mediante su conservación, restauración, investigación, documentación y difusión, con la finalidad de que prevalezca a través del tiempo para uso y goce las generaciones futuras.
 - 7.2.1.9 Fomentar la formación de profesionales enfocados a la preservación, conservación, divulgación y promoción de los bienes culturales.
 - 7.2.1.10 Promover la conmemoración de las ceremonias cívico-sociales.
 - 7.2.1.11. Incentivar con premios a ganadores de torneos o eventos que representen al municipio para fortalecer las prácticas del deporte

Indicadores estratégicos

Daloz, Con tu S.

Arce

64
Mary
IUCG



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Porcentaje de población con carencia por rezago educativo			
7.1.1.1.1 población sin escolaridad de 15 años y mas			
	Valor inicio	meta	meta
año	2020	2024	2030
valor	50.5%	>10%	>10%
Unidad de medida: Porcentaje		Periodicidad: 5 años	
Educación de calidad Reducción de desigualdades			
Política Pública Sectorial: 2. Educación y cultura			
Fuente: CONEVAL (https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezamunicipal.aspx)			

EJES TRANSVERSALES

1.- El cuidado del Medio Ambiente

Objetivos Estratégicos:

ET. 1.1 Protección al medio ambiente

Es momento de convertir la Sostenibilidad ambiental en un eje transversal de las políticas públicas. México está aún a tiempo de poner en práctica las medidas necesarias para que todos los proyectos, particularmente los de infraestructura y los del sector productivo, sean compatibles con la protección del ambiente. Es necesario que el desarrollo de nuevas actividades económicas en regiones rurales y semirurales contribuya a que el ambiente se conserve en las mejores condiciones posibles. Todas las políticas que consideran la Sostenibilidad ambiental en el crecimiento de la economía son centrales en el proceso que favorece el Desarrollo Humano.

ET. 1.2. Desarrollo Sostenible

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dolores Cantu S.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

único objetivo, lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Los Ramones en armonía y con respecto a su medio ambiente.

ET. 1.3 Municipio limpio

fundamental llevar a cabo un programa de limpieza urbano continuo y eficiente, para mejorar la imagen de la Ciudad en beneficio de sus habitantes, y la prevención de enfermedades que perjudican la salud de los más débiles

ET. 1.4 Un municipio verde

Programa se tiene el propósito de recuperar espacios fundamentales para la socialización y la vida comunitaria, que, por sí solos, garantizan una mejora sustantiva para la calidad de vida de los ciudadanos.

Eje Transversal 2. Servicios públicos municipales integrales y sostenibles

Objetivos Estratégicos:

ET.2.1 Calles y vialidades mejoradas y centradas en las necesidades de las personas.

Mejorar el mantenimiento de calles y vialidades en el municipio con calidad, a fin de contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida de la población.

ET.2.2 Mejora en la prestación del servicio de agua potable.

Proporcionar los servicios de agua potable en forma eficaz, oportuna y suficiente a la población del municipio, así como reducir el déficit en el servicio, preservando las fuentes naturales y el medio ambiente.

ET.2.3. Mejora en la prestación del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario.

Ampliar la cobertura en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales, así como garantizar el tratamiento de las aguas residuales para su debida utilización, a fin de reducir la contaminación al medio ambiente.

ET.2.4. Servicio de limpia eficiente

Garantizar la cobertura y continuidad eficiente del servicio de limpia, con el fin de mantener vialidades y espacios públicos libres de residuos.

ET.5. Manejo de residuos sólidos sostenibles

Coordinar la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos de forma sostenible con calidad, eficiencia y suficiencia en el municipio.

ET.6. Manejo integral de parques y jardines

Mejorar la imagen del municipio mediante el mantenimiento y restauración adecuado de los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.

[Handwritten mark]

Dolores *[Signature]* *Contra S.*

[Signature]

[Handwritten mark]

IUCG

[Handwritten mark]

[Signature]
Mary



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LOS RAMONES, NL. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ET.7. Mejoramiento y sostenibilidad del alumbrado público.

Ampliar, rehabilitar y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público en todas los ejidos y comunidades del municipio.

ET.8. Administración eficaz y sostenible de Tianguis ambulantes.

Coordinar y regular el abasto a nivel local, proporcionando la infraestructura y organización necesarias para una comercialización adecuada de los productos básicos para la alimentación familiar, así como dar mantenimiento a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.

ET.9. Sacrificio de ganado con sanidad

Garantizar instalaciones adecuadas para el sacrificio y procesado de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población, así como regular que estas actividades se desarrollen en condiciones de sanidad e higiene.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, N.L. ADMIN. 2021-2024

Dolores
Cruz S

S

Araceli*

IVCG

67

Mary

EN LOS RAMONES NUEVO LEON A 05 DE ABRIL DEL 2022

EL QUE SUSCRIBE, **C. ANGEL CARDONA AREGULLIN**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**; QUE LAS PRESENTES COPIAS QUE VAN EN **67 FOJAS** UTILES DEBIDAMENTE SELLADAS Y RUBRICADAS, QUE COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS ORIGINALES QUE SE TIENEN A LA VISTA Y QUE OBRAN EN PODER Y RESGUARDADO EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO. DE LO QUE DOY FE .-----

ATENTAMENTE



C. ANGEL CARDONA AREGULLIN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, N. L. ADMON. 2021-2024

